

NUEVA CIVILIZACION



Semanario de la Universidad La Gran Colombia
para la afirmación de la identidad nacional

Carrera 6ª. N°. 13-12. Teléfono 34-59-01- A.A. 30437- Bogotá.

Por una universidad cristiana,
bolivariana, hispánica y popular

Mensaje de B.B. al presidente del Plenum, Abelardo Romero Cifuentes

El Presidente Belisario Betancur desea los más “venturosos horizontes” a La Gran Colombia



El jefe del Estado recuerda a su claustro y lo llama
“queridísima universidad”

El presidente Belisario Betancur, quien fuera decano de la facultad de derecho de la Universidad La Gran Colombia y plenario de la misma, envió un mensaje al presidente del Plenum, doctor Abelardo Romero Cifuentes, en el que desea para la Universidad, “los más venturosos horizontes”.

El presidente Betancur, quien tiene derecho a voz y voto en las asambleas de plenarios, que es el

máximo organismo del claustro, se excusó de asistir, dadas sus múltiples ocupaciones, pero auguró los mejores éxitos a sus compañeros en la Universidad, a la que honra con las siguientes palabras: “No dejo de tener en mi corazón a la queridísima Universidad La Gran Colombia”.

El texto del mensaje es el siguiente:

SEÑOR DOCTOR
ABELARDO ROMERO
CIFUENTES
No dejo de tener en mi

corazón a la queridísima Universidad La Gran Colombia. He recibido su circular, doctor Romero, y le agradezco su convocatoria.

Desafortunadamente, obligaciones previas me impidieron acompañarlos. Deseo para la Universidad, los más venturosos horizontes y para ustedes el mejor fruto del trabajo de los próximos días.

De usted, Belisario Betancur, presidente.



Seccional Armenia.



En el aeropuerto El Edén.



La Consiliatura en Armenia.

La Consiliatura recibió informe favorable de la Seccional Armenia

Ambiciosos programas para el próximo año anunció
la rectoría delegada. Ver Páginas 6 7 8 9 10



La Tuna de la seccional de Armenia

NUEVA CIVILIZACION

Año 1 No. 3- 5 de Diciembre de 1983

Director- Editor: Arturo Bustos.
T.P.P. N°. 1757 Mineducación

Gerente General: Luis Jorge Moreno

Gerente de Publicidad:
Rubén Darío Martínez

Director de Arte: Samuel Mendoza
Coordinador: Miguel Angel Quintero

Secretaria de Redacción:
Sandra Avendaño.

Fotógrafo: Enrique Rincón

Carrera 6ª. N°. 13-12.

Teléfono N°. 345901

Apartado Aéreo N°. 30437- Bogotá

Luchamos por una universidad
cristiana, bolivariana,
hispánica y popular

Impreso en Offset por Editorial El Globo S.A. Bogotá

El pensamiento del fundador Declaración de principios

La "UNIVERSIDAD NOCTURNA LA GRAN COLOMBIA", reconoce a Dios como fuente suprema de sabiduría, como norma básica de fraternidad humana y como principio y fin de todo cuanto es en el tiempo y en el espacio. Además, recomienda su culto como vínculo imprescindible entre El y las criaturas, y como una satisfacción natural del alma.

La UNIVERSIDAD NOCTURNA LA GRAN COLOMBIA", reconoce a Colombia como patria grande y amable, como tierra de libertad y de justicia, y luchará ahincadamente por inculcar estos mismos sentimientos en las generaciones que están a su cuidado.

La "UNIVERSIDAD NOCTURNA LA GRAN COLOMBIA", considera que la libertad bien entendida es el clima más propicio para que el hombre pueda cumplir sus deberes como individuo y co-

mo ciudadano. Por ende, no ahorrará esfuerzos para conservar su vigencia y mantenimiento en el mundo.

La "UNIVERSIDAD NOCTURNA LA GRAN COLOMBIA", atenderá a la cultura profesional de los pueblos grancolombianos, afirmará el concepto de nacionalidad entre sus alumnos, y procurará el acercamiento cooperación, entendimiento mutuo y respeto entre las Repúblicas engendradas por el genio del Libertador Simón Bolívar.

La "UNIVERSIDAD NOCTURNA LA GRAN COLOMBIA", considera que mediante el amor a Dios, a la libertad y a la patria, se llega a la sabiduría y se consolida la concordia entre los hombres, las naciones y los continentes.

Julio César García, fundador de La Gran Colombia.



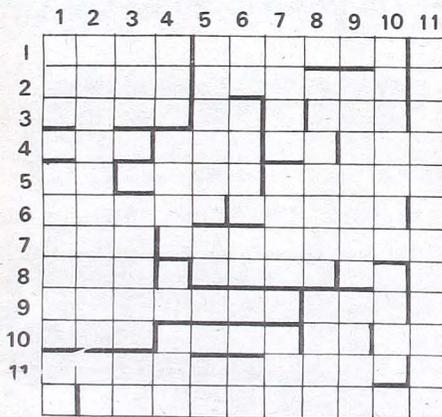
Economistas - 1982- Armenia

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD Y SEXO

Teniendo un total de 13.235 matriculas en el año de 1982, la proporción relativa a cada Facultad es la siguiente:

| | Total Hombr. Mujeres | | |
|--------------------------|----------------------|-----|-----|
| | % | % | % |
| Arquitectura | 17 | 21 | 11 |
| Ciencias de la Educación | 11 | 04 | 23 |
| Contaduría | 17 | 14 | 24 |
| Derecho | 10 | 08 | 12 |
| Economía | 17 | 15 | 20 |
| Ingeniería | 28 | 38 | 10 |
| | 100 | 100 | 100 |

CIVILIGRAMA



Por Jairo Navarro

HORIZONTALES

- 1.- Tres mil mas ochocientos noventa y la unidad. Se autorizó el ICFES a La Gran Colombia.
- 2.- Año de inauguración del nuevo edificio de la U.G.C. Una de ella forma el Congreso de la República.
- 3.- Año de nacimiento del fundador de la U.G.C. Uno por uno por uno. Perro.
- 4.- Rumba, música. Ese número forma la Cámara de Representantes. Noticiero Internacional. Apócope de

viuda.

- 5.- Pedr Corrijos, Inc. En ese año hubo un plebiscito. Copla costumbres, inv.
- 6.- Mediante ella se reconoció la profesión de Contador en Colombia, disminuida en un par. Piedra preciosa.
- 7.- Apócope de área. Metros cuadrados a edificar en el plan de vivienda de B.B., singular.
- 8.- Nueva Civilización Respira, inv. La impone el juez a quienes cometen un delito, Inv. Plenario y exdecano de la U.G.C. que ocupa el primer cargo del país.
- 9.- Ella fue fundada para

organizar los Estados de América y, en ese año. Se metió en problemas.

10.- Social Democracia Cristiana. Hace parte del hogar. Prefijo privativo que indica negación. Es de zapatero, apócope.

11.- Plenario de la U.G.C. que en la fundación de ella vivió en carne propia el cúmulo de sacrificios del fundador y ha permanecido fiel a la Universidad y sus valores, además de ser el real cofundador de la misma con el Dr. Julio César García, en su apellido excluye la primera del abecedario.

12.- Facultad de la U.G.C. en donde para optar el título solamente se aceptan preparatorios.

VERTICALES

- 1.- Lo sienten cuando se acompaña del número de la suerte, inv. Símbolo del ahorro, según los economistas. Los hacen los arquitectos. Radio.
- 2.- Mediante él se determinó que los conflictos de las universidades privadas son de competencia de la justicia ordinaria, inv. Asociación Cristiana.
- 3.- Sumados dan veinte y seis, multiplicados dan seiscientos y cuarenta y ocho. Decimoséxta letra del abecedario y decimotercera de sus consonantes. La unidad. Materia que se extrae de la caparazón de la tortuga, inv.

Unión opositora.

4.- Cien más treinta adicionado al cuatro. Año en que terminó la segunda guerra mundial. Fecha en que terminan todos los años. Organización guerrillera al margen de la ley y que dice no acogerse a la amnistía.

5.- Primera universidad nocturna del país fundada en ese año, fecha del aniversario de la Batalla de Pichincha. Por la mañana, inv. Metro.

6.- Radio. Año en que la Consiliatura de la U.G.C. aprobó la creación de la seccional de Armenia. Prefijo privativo que indica negación. Organización académica.

7.- Se quieren. Manzana, en inglés y con una sola p. En el mismo idioma, y.

8.- Conversación, inv. Una de las cualidades del objeto y por la cual son del estudio de la Ciencia Económica, inv.

9.- En él se inspiró el fundador de la U.G.C. inv. Apócope de inorgánico.

10.- Por ella algunos plenarios no han permitido a la U.G.C. una mayor cobertura científica, pretensión del fundador y de la administración actual, inv. Así se le llama en la Costa Atlántica a éstos refrescos envasados en bolsas de polietileno.

11.- En Colombia, facultad piloto en los planes de vivienda de autoconstrucción y de parques recreacionales y es de la U.G.C.



Abogados - 1982- Armenia

BASES DEL CONCURSO CIVILIGRAMA

- 1.- Llenar cada Civiligrama que sale semanalmente.
- 2.- Enviarlo diligenciado a: Universidad "LA GRAN COLOMBIA" Periódico "NUEVA CIVILIZACION, Cra. 6ª No. 13-12. Bogotá, D.E.
- 3.- Estos se reciben en sobre cerrado y con los siguientes datos del concursante:

- Nombres y apellidos completos.
- Dirección
- Cédula de ciudadanía

- 4.- Fecha máxima de recibo: Diciembre 12 de 1983.
- Premios:** Se adjudicará una suscripción por un Semestre al primer favorecido; una suscripción por un trimestre al segundo favorecido y una suscripción por un bimestre al tercer favorecido.

Tesis radicadas en Centro de Investigaciones Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

DERECHO LABORAL

| Título | Astor | Director |
|--|--------------------------|-------------------------|
| 1. Relaciones colectivas del trabajo | José Danilo Sierra | Antonio Abel Calvo |
| 2. Terminación del contrato de trabajo | Gloria Inés Salazar | Angel María Corzo |
| 3. Estudio de los aspectos generales del Derecho Laboral | Dovaldo Campo | Jorge Abisambra |
| 4. El derecho laboral | Carlos Julio Buitrago | Jorge Abisambra G. |
| 5. Análisis del sistema sobre prestaciones sociales en el I.S.S. | Carlos Calle Cifuentes | Luis Binicio Jiménez |
| 6. Comités de reclamos | Gastón Villegas | Abimael Caballero |
| 7. La jurisdicción arbitral en la Legal. laboral colombiana. | Juan Francisco Ramírez | Graciela de Rodríguez |
| 8. La seguridad social y el seguro social colombiano | Marco Garavito Beltrán | Abimael Caballero |
| 9. Nulidad en las sentencias laborales por indebidia notificación | José Ignacio Aldana | Graciela de Rodríguez |
| 10. Los recursos ordinarios en el Derecho Laboral | Humberto Vargas Cárdenas | Abimael Caballero |
| 11. La convención colectiva | Alfredo Sotomayor | Jorge Abisambra |
| 12. El Salario | Martín R. Vázquez | Germán Buitrago |
| 13. Análisis de la convención colectiva del trabajo | Alfonso Tatís Vázquez | Luis Alberto Domínguez |
| 14. La automación y el desempleo | Francisco Puyana | Ana Hernández Hernández |
| 15. Pensión- Sanción | Alvaro Barrera | Yolanda Cabrales C. |
| 16. Régimen de las pensiones laborales en Colombia (Pensión de jubilación) | Luis Alberto Domínguez | |
| 17. El deporte frente al Derecho Laboral colombiano | Ana Hernández Hernández | |
| 18. Estabilidad en el Derecho Laboral colombiano | Yolanda Cabrales C. | |

DERECHO PRIVADO

| Título | Astor | Director |
|---|---------------------------|-----------------------|
| 1. Letra de cambio en nuestra legislación colombiana | Jesús A. Gómez | Eduardo Carvajalino |
| 2. La agencia en el Derecho comercial colombiano | Ma. Vitalia Peñaranda | Eduardo Carvajalino |
| 3. Leasing en Colombia | Melba L. Bález | Eduardo Carvajalino |
| 4. La avería gruesa en el Der. Marítimo | Silvia Pucetti Reyes | |
| 5. La consensualidad y la promesa de compra-venta mercantil | Soraya de la Hoz C. | Eduardo Carvajalino |
| 6. Contaminación ambiental y la legislación colombiana | Pedro Pablo Herrera | José Soto A. |
| 7. La estructura técnica y jurídica de la letra de cambio | Laureano Restrepo | Jorge Eduardo Cáceres |
| 8. Estruct. del Banco de la República | Francisco Moya Gil | |
| 9. Del enriquecimiento injusto a expensas de otro en el Derecho privado colombiano | Luis Enrique Abello | Benjamín Castañeda |
| 10. La acción cambiaria | Edgar Vargas Linares | Juan A. Macías |
| 11. Las decisiones de la Asamblea General | Iván Chávez A. | |
| 12. La sociedad de Hecho | Isabel Cristina Serrato | |
| 13. La letra de cambio | Luis J. Meza B. | Humberto Chávez |
| 14. Causales de devolución del cheque | Omara N. de Giraldo | |
| 15. Análisis Gral. del seguro de responsabilidad civil extracontractual | Hugo Hernando Moreno | Benjamín Castañeda |
| 16. Estudio del matrimonio y los medios probatorios para su nulidad en nuestra sociedad | Marco Tulio Díaz | José Soto |
| 17. Promesa bilateral del contrato de oferta y licitación | Jaime Elías Quintero | Luciano Montoya |
| 18. Matrimonio y divorcio en el Der. | José Soto | José Soto |
| 19. La parte civil en el proces. penal | Hugo Humberto Díaz | Hugo Humberto Díaz |
| 20. La investigación de la paternidad natural | J. Raúl Bobadilla | |
| 21. Deber y derecho alimentario | Vicente Muñoz Cabrera | José Soto |
| 22. La adopción en Colombia | Pedro José Galvis | Pedro P. Peña Motta |
| 23. El matrimonio civil y la causal de divorcio | Nohora Rubiano de Ulloa | Fabio Ortiz Leal |
| 24. Los arrendamientos y su evolucion. | Ana Cecilia Aparicio | Carlos Galvis M. |
| 25. Aspectos generales de la filial. | Illa Ma. Obando de Torres | Eduardo García S. |
| | Carlos Villegas | Cecilia Díaz de Vives |

DERECHO PENAL

| Título | Astor | Director |
|--|--------------------------|-------------------|
| 1. La sanción penal | Jaime Monroy Carrillo | Rafael Martínez |
| 2. El estatuto general aduanero y sus eventuales factores de cambio | Francisco Rafael Beltrán | Tiberio Quintero |
| 3. Embargo, suministro y comiso en materia penal | María A. de Bobadilla | Yesid Rodríguez |
| 4. El delincuente ante la sicología criminal | Gloria Cecilia Yáñez | |
| 5. Problemática jurídica y administrativa en el personal procesado en la policía nacional. | Ignacio Mendoza Rincón | Rafael Martínez |
| 6. El daño, responsabilidad civil y penal en el Derecho | José Ignacio Neyva | Mario Restrepo T. |
| 7. Profilaxis del delito | Cruz Marina Luna Campo | Hugo H. Rodríguez |
| 8. Configuración de los delitos de injuria y calumnias en el nuevo código penal | Alvaro Pardo | Rafael Martínez |
| 9. El delito de usura en la legislación colombiana | Conrado Zuhaga | Fernando Arboleda |

DERECHO POLITICO

| Título | Astor | Director |
|---|-------------------------|---------------------|
| 1. Estado de Sitio en Colombia | Beatriz Ariza de Zapata | Antonio Arciniegas |
| 2. Recursos del Habeas Corpus | Fior Stella Góngora | Alonso Corredor |
| 3. Régimen jurídico de los extranjeros en Colombia | Jesús A. Arballo | |
| 4. Factores de mediación en las guerras | Javier Ocampo Villegas | Eduardo Rincón H. |
| 5. La intervención presidencial en el sector financiero | José Argemiro Ardila | Jaime Gutiérrez |
| 6. Los Montes: Usurpación o abandono? | Denny H. Rodríguez | |
| 7. Fundamentación jurídico-constitucional de la educación para niños con retardo mental | José A. Becerra | |
| 8. La importancia de nuestras instituciones | Paul Eduardo Roldán G. | Alberto Rivera |
| 9. Los impuestos tributarios municipales en la legislación y parte práctica | Aldo Francisco Angulo | José A. Castellanos |
| 10. Jurisdicción coactiva | José Elías Parra | Francisco Fonnegra |
| 11. El impuesto sobre las ganancias ocasionales en Colombia | Alirio Meza Góngora | Esteban Bendeck |
| 12. La selección del administrador de justicia | Ma. Silveria Cárdenas | Antonio Copete M. |
| 13. La crisis del estado Nal. contemporáneo | Julia Rosa Vázquez | Francisco Fonnegra |
| 14. El Ministerio público en Colombia | Lucas Pinzón Francisco | Luis A. Medina |
| 15. La contratación de los técnicos administrativos en el Sena | Carmen Cecilia Mendoza | Giovany Torregrosa |
| 16. Análisis de la seguridad política | José Darío Hernández | |
| 17. Medios de impugnación en la vía gubernativa | Urias Torres | |
| 18. Derecho de los tratados en Colombia | Nohora Stella Bermúdez | |
| 19. Régimen Concorciatorio | Luz Alma Maldonado | |
| 20. La función disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación | Martha G. de Barrera | |

DERECHO PROCESAL

| Título | Astor | Director |
|---|-------------------------|---------------------|
| 1. El contrato administrativo | Fernando Adolfo Salazar | Antonio Barrera |
| 2. La acción de plena jurisdicción | Gloria Inés García R. | Antonio Barrera |
| 3. La prueba documental en las diferentes ramas del Derecho | Jesús María Quiñones | Francisco Borraz M. |

Directores de Tesis

AREA LABORAL

| | |
|-----------------------|-----------|
| Antonio Abel Calvo | = 1 tesis |
| Angel María Corzo | = 2 tesis |
| Jorge Abisambra | = 2 tesis |
| Luis Binicio Jiménez | = 2 tesis |
| Abimael Caballero | = 3 tesis |
| Graciela de Rodríguez | = 2 tesis |
| Germán Buitrago | = 1 tesis |
| Gabriel García | = 1 tesis |
| José Roberto Herrera | = 1 tesis |

AREA PENAL

| | |
|-------------------------|-----------|
| Fernando Arboleda R. | = 1 tesis |
| Yesid Rodríguez | = 1 tesis |
| Rafael Martínez | = 2 tesis |
| Mario Restrepo T. | = 1 tesis |
| Hugo Humberto Rodríguez | = 1 tesis |

AREA DERECHO POLITICO

| | |
|------------------------------|-----------|
| Antonio Arciniegas | = 1 tesis |
| Alonso Corredor | = 1 tesis |
| Eduardo Rincón H. | = 1 tesis |
| Jaime Gutiérrez M. | = 2 tesis |
| Alberto Rivera | = 1 tesis |
| J. Antonio Castellanos | = 1 tesis |
| Francisco Fonnegra | = 2 tesis |
| Esteban Bendeck | = 1 tesis |
| Luis A. Medina | = 1 tesis |
| Giovanny Torregrosa | = 1 tesis |
| (Pertenece a Derecho Social) | |
| Luis Felipe Zanna | = 1 tesis |

AREA DE DERECHO PRIVADO

| | |
|------------------------|-----------|
| Eduardo Carvajalino | = 3 tesis |
| Jorge E. Cáceres | = 1 tesis |
| Benjamín Castañeda | = 2 tesis |
| Juan A. Macías | = 1 tesis |
| Luciano Montoya | = 1 tesis |
| H. Humberto Rodríguez | = 1 tesis |
| Pedro Peña Motta | = 1 tesis |
| Fabio Ortiz Leal | = 1 tesis |
| Carlos Galvis Mosquera | = 1 tesis |
| Cecilia Díez de Vives | = 1 tesis |
| Humberto Chávez | = 1 tesis |
| Eduardo García S. | = 1 tesis |

AREA PROCESAL

| | |
|------------------|-----------|
| Antonio Barrera | = 2 tesis |
| Francisco Borraz | = 1 tesis |

Resumen

| | |
|------------|----------|
| Laboral: | 19 tesis |
| Penal: | 9 tesis |
| Político: | 20 tesis |
| Privado: | 25 tesis |
| Procesal: | 3 tesis |
| Prácticas: | 1 tesis |

Total tesis en trámite radicadas en el C.I.

77

Total tesis sustentadas que se hallaban radicadas

9

Tesis sin nombramiento de director

14

BUZON

Doctor
LUIS JORGE MORENO
Gerente General del Semanario "Nueva Civilización"
Universidad La Gran Colombia
Carrera 6ª. No. 13-12
Ciudad.

Con mis manifestaciones de agradecimiento tengo el placer de avisar a usted recibo del Semanario de la Universidad La Gran Colombia "Nueva Civilización".

Considero que este órgano periodístico está llamado a desempeñar una alta función en la Universidad y en todos los ámbitos docentes y de agitación cultural en beneficio de los verdaderos principios que deben asistir a la Universidad.

Deseo sinceramente un gran éxito en esta labor.

Cordialmente,

HERNANDO RODRIGUEZ TRIANA
Director Jurídico

NUEVA CIVILIZACION
Suscríbase Teléfono: 345901

Editorial

La Colombia que no queremos y la Colombia que deseamos

La anhelamos, Auténtica, Autónoma, Autosuficiente, Comunitaria, Compartida, Segura, Democrática, Integrada, Ecológica, Cristiana.

Por JOSE GALAT

Queremos a Colombia. Y por esto mismo rechazamos la Colombia actual, o mejor, los vicios y defectos que la afean y deforman. Nos negamos a aceptar, tanto la Colombia sin identidad, copiada, yancólatra e inauténtica que tenemos, como la alternativa de reemplazo rusólatra, totalitaria e igualmente imitada y sin autenticidad. No admitimos a Colombia dependiente y satelizada a uno cualquiera de los dos grandes imperialismos que se disputan la hegemonía del mundo.

No queremos la Colombia que por desgracia tenemos ahora: injusta, egoísta, insolidaria y con brechas entre pobres que tienen poco o casi nada y ricos que tienen todo.

No aprobamos la Colombia rendida a los ídolos del dinero absolutizado y del enriquecimiento a toda costa, ni del poder que tiraniza a otros en lugar de servirlos, ni del placer irresponsable y egoísta que comercializa el amor y convierte en instrumentos a las demás personas.

Nos parece escandalosa la Colombia insegura que deja sin amparo la vida, honra trabajo y bienes de los ciudadanos, ya por obra del terrorismo y la violencia guerrillera, ya de los raponeos, atracos y crímenes comunes, ya de las inmoralidades de políticos y funcionarios públicos, ya de la prepotencia de los narcotraficantes, y en todos los casos insegura por la inoperancia de la justicia o por la falta de virtud de muchos de sus jueces y magistrados.

Es intolerable la Colombia mafiosa y bazuquera que envilece a los jóvenes y trata de imponerse con cinismo hasta en el Parlamento, la magistratura y los deportes ante la impotencia de las autoridades y de los mecanismos de censura social.

La Colombia gamonalista y caciquil, que se escuda tras una democracia de fachada, con acierto descrita por el maestro Echandía como "el orangután con sacoleva", merece nuestro repudio y nos obliga a luchar por una democracia participante, por un gobierno compartido de todos los colombianos: pobres y ricos, azules y rojos y por un parlamento comunal y gremial.

Tampoco es consoladora la Colombia contaminada en sus ríos, lagos, mares y aires; vulnerada en la antes profusa vitalidad de las plantas, bosques, selvas y fauna de su trópico; erosionada en sus tierras y a punto de irreversible desertificación.

Ninguna persona de bien puede condescender con la generalizada inmoralidad de toda suerte de permisivismos y de libertades irresponsables que se traducen en poderes para podrir a los demás.

En resumen, esa Colombia antidivina, antihumana y antiecológica que padecemos, ha de ser urgentemente cambiada por una nueva patria unida a Dios, como Padre, donde todos los colombianos podamos vivir como hermanos y compar-



José Galat, rector de la Universidad La Gran Colombia

tir como tales el desarrollo y todos los bienes en justicia y paz y donde, en fin, utilicemos racionalmente la naturaleza sin polutarla ni agotarla.

Nuestro mayor deber cívico es hacer real este objetivo de nueva sociedad, que también es proyecto de nueva civilización.

Se dirá, acaso, que el intento es utópico? Pero no olvidemos que las utopías de ayer son las realidades de hoy y por ello la utopía que ahora proponemos puede ser una sencilla manera de leer anticipadamente la historia. Y no solo "puede ser", sino que será ciertamente la realidad de mañana, si en ello ponemos todo nuestro empeño y acudimos a Aquél que hace posible lo que está fuera de toda humana esperanza.

Sobre las bases anteriores, nos atrevemos a enumerar las características de la Colombia nueva que deseamos, en los diez puntos siguientes, que nos proponemos ampliar en las entregas sucesivas de nuestro periódico:

1. Auténtica
2. Autónoma
3. Autosuficiente
4. Comunitaria
5. Compartida
6. Segura
7. Democrática
8. Integrada
9. Ecológica y
10. Cristiana

El hombre nuevo

Nos hemos habituado a lo que tenemos y no encontramos otra salida diferente

POR RAFAEL ARANGO R.
Director de Planeación (e)

El país y el mundo aparentemente se desmoronan. Las instituciones se ven afectadas por la epidemia de una inmoralidad lacerante. La economía desvencijada muestra el fracaso de la Escuela Keynesiana, que se mezcla con los mecanismos arcaicos de las tres olas que enunciara Toffler en su "Shock del futuro": La primera ola del sistema agrícola rústico. La segunda, del proceso de industrialización, ya obsoleta. Y la tercera, de la sofisticada cibernética que duplica su tecnología cada dos años. En términos vulgares, quiere decir que convivimos en la época de la mula, la industria artesanal frente a la automatizada, y la informática, impregnando todos los medios industriales, culturales o administrativos, convivencia que se traduce en términos sociales y políticos en la coexistencia de unos medios feudales y otros modernos dentro de una explotación del hombre por el hombre, en un desequilibrio estratificado de clases sociales y económicas, y en una distribución del ingreso sólo comparable a la de las monarquías del Siglo XVIII.

Amén de lo anterior, y consecuencia de lo mismo, las conductas erróneas de la sociedad sobreabundan: la ominosa y destructora droga; la abulia laboral; la pereza industrial; el desempleo y la resultante final de la violencia; el crimen organizado y el eventual, la muerte ignominiosa de centenares de niños cada día y a cada momento, enraizada en la desnutrición y la injusticia.

La medicina que trata de aplicarse a tan gravoso problema es coyuntural y usa de los antidotos tradicionales: incremento o freno a los medios de pago; estímulos a la producción, que no obtienen respuesta en el empleo; mayores impuestos indirectos; controles financieros, etc. etc., y no se percatan que el modelo Keynesiano y el más reciente de Chicago, fracasaron en toda la geopolítica continental. Los problemas permanecen y el diagnóstico sigue igual, agravado con la crisis moral, que incrementa la inercia en la productividad y el empleo. En el diseño de las teorías económicas se ha programado a nivel macro, a nivel de multitudes, de producir resultados en cifras, y se olvidó al hombre en su contenido psi-

cológico, moral y espiritual. Se lucha por producir resultados y no se penetra en las profundidades del ser. Se examinan las resultantes macroeconómicas y sociopolíticas y no se mira al hombre, y la política y la economía pierden su enfoque y sus perspectivas.

Un país termina por acostumbrarse a su modelo económico y a sus estructuras jurídico administrativas. Nos hemos habituado a lo que tenemos y no encontramos otra salida diferente: conglomerados financieros, empresas capitalistas, fondos rurales de explotación laboral, desequilibrio en la tenencia de bienes, inequitativa distribución del ingreso, y una ley fundamental estructurada en el esquema de Montesquieu, con remiendos reformadores blandos.

El país carece de elementos legales, para un desarrollo asociativo comunitario, que sería su única salida: ni capitalismo, ni comunismo. Se requiere un modelo nuevo sin explotación, ni opresión estatal. Soltar la imaginación y extraer de la parte positiva de la naturaleza del hombre un esquema creador: crear un hombre nuevo, que participe comunitariamente en el desarrollo societario; eliminar el egoísmo destructor y engendrar un espíritu de comunicación de bienes, de comunión espiritual y afectiva. El modelo comunitario que funciona en los procesos de autogestión: En Yugoslavia, por ejemplo, las comunidades Kibuts de Israel, las cooperativas de Suecia, Bélgica y Suiza. (Migros).

Todo modelo comunitario conlleva un compartir y un redistribuir. El proyecto que hoy se propicia de micro empresas es un nuevo desarrollo del egoísmo capitalista, de la antítesis patrono-trabajador, del dualismo maniqueo de la economía: engendrar nuevos capitalistas, nuevas concentraciones de recursos y su negación a distribuir el ingreso y los bienes. El connotado Papa Pablo VI decía que "La tierra se hizo para todos y no para unos pocos".

La palabra santa en la Biblia lanza sus imprecaciones contra los que "Juntan casa con casa y heredad con heredad" o "Explotan al pobre, al huérfano o a la viuda", o "Prestan dinero a interés a su hermano". Dios conoce nuestra naturaleza disgregante y egoísta y por eso nos pide en la "Nueva Alianza" la parábola del compartir, de que hablara Teresa de Calcuta. El hombre a su arbitrio se convierte en un monstruo egoísta y dañino. Si el hombre comparte y se da, se libera de su ego destructor. Es preciso hacer un hombre nuevo para construir la civilización del amor, que inquietó tanto a Juan Pablo II.

Sobre un esquema comunitario debe construirse una civilización nueva, y además, la estructura del país su legislación y su comportamiento.

(Pasa Pagina 5*)

Organización nacional de los egresados de La Gran Colombia, en plena ejecución

Será una fuerza decisoria en los destinos de la Universidad y del país

La Vice-rectoría Administrativa, a cargo del abogado Silvano Cardona, se ha impuesto la tarea de organizar a nivel nacional a los egresados de la Universidad La Gran Colombia, como soporte de su prolongación en la historia nacional y en el porvenir del claustro.

Un breve diálogo sobre la organización de los egresados grancolombianos nos da una idea clara sobre lo que los directivos de La Gran Colombia están pensando y haciendo por este importante sector del alma mater.

EL DIALOGO

—La promoción de la imagen de una Universidad tiene que ser fundamentalmente por intermedio de sus egresados. ¿Cuál ha sido el caso en la Universidad La Gran Colombia?

Es absolutamente cierto que los egresados de una institución educativa proyectan a distancia la imagen que desean de su Alma Mater. Cuando un profesional actúa, bien o mal, sus actos se relacionan con la Universidad que lo diplomó. Los egresados generalmente llevan a su interior un recuerdo grato de las aulas donde se prepararon y se enorgullecen de la institución, sin que esto pueda negar las excepciones, que también las hay.

La Gran Colombia es una Universidad relativamente muy joven, pero con número considerable de egresados de las distintas facultades de Bogotá y de Armenia. En muchos de ellos ha estado prendida la llama de la solidaridad y se han formado grupos por facultades, por promociones o por otros lazos de orden sentimental, pero la verdad es que hasta el momento no existe un verdadero aglutinamiento nacional de todos los egresados de nuestra Universidad.

UNION NACIONAL DE EGRESADOS

—Señor Vicerrector, ¿cómo cree usted que se logre esa unidad nacional entre los egresados de esta Universidad?

—Yo me preguntaría para qué o por qué se asocian los egresados? Esto nos indica claramente que muchos de ellos lo hacen por sentimentalismo y amor a su Universidad; otros porque esperan de sus agrupaciones muchos servicios que de ahí se derivan y que son valiosos estímulos, tales como la concertación de intereses, el conocimiento entre ellos, el intercambio de servicios, el mejoramiento profesional mediante foros, asambleas, etc.; el fortalecimiento de la amistad entre ellos que nace de las oportunidades que facilitan los encuentros y, finalmente, algu-



nos pocos pretenden que son parte jurídica y económica de la institución y buscan, bajo el falso amparo del altruismo, prebendas dentro del gobierno.

—¿Todos esos elementos que usted ha enunciado deben ser dados por la Universidad o, por el contrario, debe ser el desgaste por parte de los egresados? ¿o simplemente será la relación recíproca?

—En realidad no existe una competencia de liderazgo. El ideal es que la organización nazca de las iniciativas de los egresados para que aseguren por este medio la total autonomía. Pero tampoco puede prohibirse a la Universidad la incitación o el estímulo a la organización de sus egresados, mientras no se busquen objeti-

vos inconvenientes para la marcha administrativa y académica del centro de educación superior. Me refiero a que no solamente no se deben estimular sino impedir organizaciones de tipo político, religioso o de orden similar entre los egresados.

LOS EGRESADOS TAMBIEN SON LA UNIVERSIDAD

—Dentro de la crisis que sufrió la Universidad La Gran Colombia ¿qué papel cumplió la asociación de egresados?

—¿Cuál asociación?

—¡Increíble! ¿Acaso es que no hay una asociación de egresados?

—Como lo dije al iniciar mi diálogo, la asociación de egresados de la Universidad La

Gran Colombia está atomizada, es decir, pequeños grupos de profesionales que no representan exactamente ni el pensamiento, ni la filosofía, ni el criterio de la gran población de profesionales salidos de las aulas de La Gran Colombia y situados en todo el mapa del país.

—¿Cree que la atomización de egresados tenga como causas raíces políticas, religiosas o de otro orden?

—No. De ninguna manera. Lo que ha sucedido es que no ha surgido todavía el líder que organice los capítulos de egresados en los distintos departamentos y constituya la confederación.

—Entonces, ¿Hay crisis de líderes?

—Si hay líderes, pero les falta decisión, por eso la Universidad tratará de llenar este vacío con estímulos para que, en corto tiempo, se aglutine el mayor número de los profesionales grancolombianos.

CORDIAL INVITACION

—¿Que políticas piensa usted que deberían fijarse los egresados para contribuir con las grandes metas que se han fijado los directivos de este centro de educación superior, mas cuando en otras Universidades están dando ejemplo las organizaciones del ramo?

—Por el momento, la Universidad está invitando a todos los egresados

a registrar sus nombres y sus direcciones para hacerles llegar las publicaciones que salgan de aquí, tales como el periódico NUEVA CIVILIZACION, para que escriban y manifiesten todas sus inquietudes. Posteriormente trataremos de reunirlos por departamentos y será allí donde se debatan las grandes proyecciones que debe cumplir esta Universidad, de acuerdo al establecimiento de su fundador, para que realice la bandera de: una educación e integración grancolombiana.

EL PAPEL DE LOS EGRESADOS

—Ser egresado es un título que pesa. Por consiguiente, ¿qué alcance primordial observaría en los egresados grancolombianos para beneficio de la Universidad?

Muchos. Por una parte, son ellos, los egresados los llamados a recoger las banderas de los fundadores; integrar el Plénum; promover concursos para profesores; buscar el auspicio de la Universidad para la publicación de sus investigaciones y experiencias y, en fin, buscar y apoyar todas las iniciativas que engrandezcan la Universidad y la hagan más fuerte, importante y perenne. Yo creo que en estos momentos están dadas las más óptimas posibilidades para la organización nacional de los egresados y en esa tarea estamos seriamente comprometidos. Ya veremos los resultados.

El hombre nuevo

(Viene de Página 4ª.)

En el hombre luchan interiormente dos fuerzas: el dualismo que el famoso psiquiatra Rogers delimitara entre el bien y el mal y que el Apóstol Pablo vislumbra en su inmensa capacidad de penetrar las más recónditas vetas del espíritu. Dentro del mismo ser existe un hombre bueno y otro que tiende al mal y a la perversión.

En el bueno flota un espíritu comunitario, asociativo y constructivo. El malo es egoísta y destructor. El "yo profundo", como lo denomina Rogers, en su actitud egoísta puede destruir la comunidad y buscar en su ánimo concupiscente progresar cueste lo que cueste: acumular bienes, explotar, pagar salarios injustos, robar impuestos, etc.

Mirar al hombre dentro de una perspectiva más psicológica, espiritual y humana: "El hombre y todos los hombres". Nivelar sus derechos básicos, de salud, educación, trabajo y recreación, y dinamizar un desarrollo más acorde a su naturaleza comunitaria y social, es el nuevo enfoque. Los esquemas ensayados son manidos y han fracasado. América Latina está postrada en la crisis, la violencia y la perplejidad. Reprogramar el desarrollo con modelos nuevos, y hombres nuevos, llevar al hombre a cumplir con su destino natural y social, en una experiencia comunitaria y un cambio desde dentro, que lo lleve a una perspectiva de comunión, de integración y participación.

A título de ejemplo. Hace años se ensayó la creación de unas mil empresas comunitarias en un proceso de autogestión. Hubo respuesta. Existen 700, pese al precario apoyo de medios oficiales y privados. A ello se suman experiencias como las cuarenta cooperativas campesinas de la Pastoral Social de San Gil, inhibidoras de los aberrantes procesos de intermediación y gestoras de desarrollo comunitario.

Una reforma estructural es la que demanda el país para dar nuevas oportunidades, redistribuir el ingreso, dinamizar la energía del esfuerzo participante.

Ello implica un cambio en la conciencia y una innovación de la mente y el espíritu: despojarse del hombre viejo y revestirse del nuevo.

Una actitud que nos haga aptos para confraternizar y compatir. La civilización del amor nace del cambio interior, de morir a sí mismo para que todos vivan. Esa es la paradoja que planteó hace dos mil años un hombre llamado Jesús. El nos dijo que era Dios. Y nosotros le creemos.



Julio César García, fundador de la Universidad La Gran Colombia. Este semanario prepara una semblanza de su trayectoria en la vida cultural del país.

La seccional de Armenia se convertirá en centro cultural de primer orden en 1984

Dice el secretario general, Alcides Londoño Fernández.

Alcides Londoño Fernández, secretario general de la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, informó que la vida universitaria transcurrió normalmente en 1983 y que las perspectivas para 1.984 son inmejorables para las facultades de Derecho y Economía y abrigó la esperan-

ción en el presente año:

-Contratos, dictado por el doctor Mario Jaramillo Jaramillo.

-Sucesiones, dictado por el doctor Orlando Jaramillo, en el primer semestre y otros dictados en el segundo semestre por el doctor Hugo Gómez Giraldo, Matemáticas, por la doctora

-Estadística, por el doctor Rubén Arias Rodríguez.

CONSEJOS ACADEMICOS

Los consejos académicos de las Facultades de Derecho y Economía han venido sesionando de acuerdo con las necesidades de la Universidad. Derecho se reunió once veces y Economía, nueve.



Biblioteca de la Universidad La Gran Colombia en Armenia.

za de que en ese lapso se pueda poner también en funcionamiento la Facultad de Ingeniería de Alimentos, Facultad que calificó como una gran necesidad para el Departamento agrícola del Quindío.

-Cursos de nivelación-

Londoño Fernández indicó que se programaron y dictaron los siguientes cursos de nivela-

María Mercedes Angarita Urdaneta.

-Programación lineal, también por la doctora María Mercedes Angarita Urdaneta.

-Matemáticas financieras, por Gustavo Chacón Cardona.

-Econometría, por el doctor Carlos Bolívar.

-Teoría monetaria, por el doctor Luis Javier Hoyos Osorio y

La secretaria general hizo entrega también del reglamento estudiantil y de los programas de las dos Facultades.

También en el presente año entró en funcionamiento el Departamento de Publicaciones y se llevó a cabo la constitución del alumbrado.

CONFERENCIAS

El secretario general informó



Alcides Londoño Fernández, secretario general de la Seccional



Patricia Piedrahita de Villegas, directora del Centro de Investigaciones.

que con la debida colaboración de la Rectoría, las decanaturas y de manera especial la oficina de bienestar universitario, la seccional de Armenia programó un ciclo de conferencias. Entre las conferencias dic-

tadas, destacamos las siguientes:

-Arrendamiento de predios urbanos (César Hoyos Giraldo)
-Estadísticas aplicadas a las ciencias económicas (Sociedad Económica de Amigos del Quindío)

-Modificación del Código Nacional de Tránsito y Manejo Defensivo (Carlos Campillo Parra)
-Aproximación al Derecho Penitenciario (Bernardo Echeverry Ossa)

-Pensamiento grancolombiano del Libertador (Horacio Gómez Aristizábal)

-La Constitución de 1.886 (Benjamin Ardila Duarte)

-La ley 4a. y la retención en la fuente (Mesa redonda)

-El papel de Colombia en Centroamérica (Pierre Gilhodes)

-El cambio es necesario (Orlando Fals Borda)

-Vigencia de la filosofía del partido conservador en Colombia (Enrique Gómez Hurtado)



La Tuna de la seccional de Armenia de la Universidad La Gran Colombia canta en honor de los consillarios, reunidos en la capital quindiana.

Alcides Londoño Fernández anunció también que el año entrante, la Universidad intensificará estos programas con la finalidad de convertir a la seccional de Armenia en un centro cultural de primer orden, no sólo a nivel departamental sino nacional.



ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE ECONOMIA -SECCIONAL ARMENIA, con motivo de la visita de la consiliatura de la Gran Colombia a la capital del Quindío se reunieron las asociaciones de egresados de las facultades de Economía, de Derecho. En la foto, aparecen los economistas Melva Fitzgerald Gómez, Javier Herrera Toro, Eddy Trujillo Rodríguez, Arturo Martínez Marín, Luz Marina Rivera Orozco, Reinelio Cuartas Martínez, Luz Patricia Gómez Gómez, Marino Prieto Morales, Omar Giraldo Ramírez (Decano) y Luis Alberto Franco Salazar, director administrativo y financiero de la seccional Armenia (Foto Rincón).



ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ARMENIA. Después de conversar con los integrantes de la consiliatura de la Universidad la Gran Colombia, la Junta Directiva de la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho se reunió para apoyar los planes expuestos por las directivas en esta segunda etapa de la Universidad. La Asociación está presidida por Clara Botero de Arias. En la Foto, Francisco Mario Mejía, Jesús Eduardo Campillo P., Orlando Camacho Castellanos, Zully Mora Mora y Javier Ocampo Cano. El decano de la facultad de derecho es el doctor Rafael Robledo Escobar. (Foto Rincón).

Informe favorable rindió la seccional de Armenia a la Consiliatura

La ciudadanía pide crear la Facultad de Ingeniería de Alimentos

El rector de la Universidad La Gran Colombia -seccional Armenia, abogado Octavio Arbeláez Giraldo, informó a la Consiliatura, reunida en la capital del Quindío, que el año lectivo termina satisfactoriamente en todos los campos y que para el año entrante las perspectivas son también halagüeñas.

"En términos generales -dijo el rector- la situación de la Universidad es cada vez mejor, tanto en el aspecto administrativo como en el de su verdadera razón de ser, el académico".

"Las dos facultades -Derecho y Economía- han dado el rendimiento que se esperaba y no ha habido ningún suceso que pueda considerarse traumático", añadió el rector.

Diálogo abierto

La rectoría del doctor Arbeláez Giraldo se ha distinguido por el mantenimiento del diálogo directo con sus colaboradores inmediatos, con los profesores y con los estudiantes. Otra de sus preocupaciones fue la de explicarles a los estamentos universitarios la filosofía del alma mater y los postulados por los cuales trabaja, o sea, "una universidad cristiana, bolivariana, hispánica y popular".

Una demostración del permanente interés por el alumnado fue, por ejemplo, haber instalado en forma solemne las sesiones de trabajo de los consejos estudiantiles.

En cuanto a su preocupación por los egresados, colaboró en la creación de las asociaciones de profesionales de Derecho y de Economía, pues "según

suele repetirlo, "estas asociaciones son el apoyo y la proyección de la Universidad y constituyen su principal patrimonio".

En cuanto al personal administrativo, base para que una universidad marche y tenga buena imagen ante el estudiantado, el profesorado y la opinión pública, el rector, con expertos del Sena, y con la colaboración de la doctora Luz Elena Gutiérrez, hizo un estudio con la finalidad de optimizar su producción y como consecuencia de dicho análisis se creó el cargo de Director Administrativo y Financiero, lo mismo que el de Coordinador Académico, jefe de archivo y otros menores.

En realidad, el personal subalterno de la seccional Arme-

nia brilla, a primera vista, por su eficiencia, laboriosidad y buen trato para con el público.

Realizaciones

Otros aspectos que merecen ser destacados son los siguientes:

-Se hizo un seminario taller para los directivos sobre dinámica gerencial, organizado por la doctora Lillia Barrientos.

-Cada semana se reunió el consejo rectoral para analizar las diversas funciones y problemáticas universitarias. Desde este gobierno plural se orientó toda la política económica, académica y financiera de la seccional.

-Se creó la sección de psicorientación universitaria.

-Se realizaron varias reuniones con los profesores de ambas fa-

cultades para informarles sobre la política interna y externa de la Universidad, igualmente sobre su ideología y postulados.

-Se presidieron nueve ceremonias de grado de abogados y 37 grados de economistas.

Se hicieron tres cursos de Pedagogía y evaluación para profesores.

-Se hizo un seminario sobre "Formulación de proyectos de Investigación", en colaboración con la Escuela de Estudios Avanzados de Bogotá y se promovieron dos profesores para hacer el curso de Magister en Docencia Universitaria.

-Se creó la "Fundación Amigos de la Universidad La Gran Colombia Julio César García".

-Con aprobación de la Consiliatura se inició el desarrollo de un programa de cursos libres, de extensión a la comunidad, auspiciado por la Facultades de Derecho y Economía y por el Centro de Investigaciones. El primero de estos cursos fue el denominado "Estrategias Financieras en épocas de Inflación".

-La rectoría y la Universidad toda, en asocio con las autoridades y la ciudadanía de Armenia, viene luchando porque el ICFES autorice la apertura de la Facultad de Ingeniería de Alimentos.

-A través de Bienestar Universitario se fortaleció el teatro, la tuna y las actividades deportivas.

-La Universidad -seccional Armenia- se vinculó a la ce-

lebración del natalicio del Libertador Simón Bolívar, mediante diversos actos. Uno de ellos consistió en el bautizo del aula máxima con su nombre.

-Se asistió a varias reuniones de la junta directiva de la Fundación Revivir, que tiene como objeto la rehabilitación de los drogadictos.

-Se desarrolló en conjunto con el Comité de Cafeteros y la división de salud el programa sobre "nutrición en el Quindío". Este programa es inherente a la futura Facultad de Ingeniería de Alimentos.

Centro de cómputo

El año entrante, la seccional de Armenia contará con un moderno centro de cómputo y otros adelantos modernos. Informó el rector, Octavio Arbeláez Giraldo, quien al hablar de todas estas realizaciones, no deja de recalcar que su mayor ambición es poder continuar desarrollando un diálogo directo con empleados, profesores y alumnos.

Una prueba de su interés por solucionar los problemas de todos los estamentos universitarios directamente es la de que en el año que termina pudo escuchar a mil 114 personas, entre estudiantes y particulares y dio oportuna respuesta a 367 cartas.

La Consiliatura, al término de sus deliberaciones en Armenia, dio un amplio respaldo al rector delegado y en general, a la administración de la seccional del Quindío.



LAS IDEAS AHORA SE ESCRIBEN. - La apertura de la Universidad hacia el país fue el tema de los corrillos, durante el coctel de bienvenida en la seccional de Armenia. En la foto, Eddy Trujillo Rodríguez, de la Asociación de Egresados de la Facultad de Economía; el director de "Nueva Civilización", el periodista Arturo Bustos y el rector de la seccional de Armenia, abogado Octavio Arbeláez Giraldo. Armenia se vincula ampliamente a nuestro semanario, a partir del presente número. (Foto Rincón).

Estudio sobre drogadicción Adelantó La Gran Colombia

Amparo Trujillo Giraldo y Carlos Alberto Rodríguez
realizaron la investigación.

Los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia Amparo Trujillo Giraldo y Carlos Alberto Rodríguez adelantaron una amplia investigación sobre la realidad de la drogadicción en Armenia, la que, en términos concretos, está concluyendo con la instalación de un centro que se encargará de rehabilitar los drogadicctos de esta sección del país.

Preguntada Amparo Trujillo Giraldo sobre la creación del centro de rehabilitación para drogadicctos y sobre el trabajo realizado por ella en compañía de Carlos Alberto Rodríguez sobre el tema en cuestión, manifestó:

"Armenia será la primera ciudad intermedia que contará con un centro para rehabilitación de drogadicctos, el cual empezará a funcionar en el mes de diciembre, bajo la orientación de la Fundación Revivir, entidad que cuenta con más de cinco años de experiencia en el departamento del Quindío".

TESIS DE GRADO

"Con este centro de rehabilitación -explicó Amparo Trujillo- se cristallizan nuestros anhelos, ya que para poder optar el título de abogado, Carlos Alberto Rodríguez y yo iniciamos un trabajo de investigación, dirigido por la universidad La Gran Colombia, denominado "Fenomenología criminológica de la toxicomanía".

La nueva abogada grancolombiana informó que, "a través de encuestas y entrevistas a los drogadicctos, tanto callejeros como de las cárceles de la ciudad, pudimos profundizar un poco sobre el problema de la drogadicción y conocer los amargos sinsabores, angustias y pesares de quienes están inmersos en el vicio y lo que, a pesar de clamor ayuda para dejarlo, no la encuentran. Partiendo de esta experiencia, nos impusimos la tarea de remover los resortes necesarios para que el centro de rehabilitación fuese una realidad".

En primer lugar -dice Amparo Trujillo- visitamos los estamentos gubernativos de la pasada administración para averiguar cómo se estaba trabajando en la solución del problema y nos encontramos con esta triste verdad: nada se estaba haciendo. Entonces, decidimos redactar un pequeño informe sobre los resultados obtenidos con nuestra investigación, en el que también mostrábamos posibles soluciones al problema. Dicho informe lo presentamos al actual gobernador, quien nos recibió con gran amabilidad y cortesía, pero de allí a los hechos concretos no se dio un paso. Posteriormente, acudimos al concejal Alvaro Berrío y a la procuradora regional, doctora Gloria Ospina Román, quienes, aterrados por lo que allí se describía, nos ofrecieron toda su ayuda. Con su colaboración iniciamos contactos con otras personas interesadas en la solución del problema del consumo de estupefacientes. Nos entrevistamos con el doctor David Bersh, del Comité de Cafeteros y con los directivos de los clubes Leo y de Leones de Armenia "Monarca", lo mismo que con funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otros.

CREADO EL CENTRO

La primera reunión la efectuamos en el recinto del Concejo Municipal. Otras tuvieron lugar en el club América. Finalmente, el alcalde de Armenia, César Augusto Mejía Urrea, nos brindó todo su apoyo y por medio del decreto 164, del 5 de octubre del 1983, nombró el Comité Coordinador de la Campaña Preventiva y de Rehabilitación del Drogadiccto, comité que quedó conformado por las siguientes instituciones:

- Alcaldía de Armenia.
- Procuraduría Regional.
- Universidad La Gran Colombia.
- Asociación de Centros Docentes.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Secretaría de Educación.
- Servicio Seccional de Salud.
- Club Leo y
- Unión de Ciudadanas de Colombia.

ASPECTOS JURIDICOS

"Nuestra propuesta sugiere que se trabaje simultáneamente en todos los frentes, pero, por razones obvias, dejando el campo represivo a la Alcaldía y de la Procuraduría Regional", afirmó Amparo Trujillo Giraldo.

El campo preventivo quedó a cargo del Comité Regional de Educación para la Salud, conformado por unas diez instituciones.

En el campo jurídico, "nosotros como egresados de la Universidad La Gran Colombia, enviamos a la Comisión Primera del Senado, que está encargada de estudiar las reformas al estatuto de estupefacientes, nuestras sugerencias al respecto. Este informe lo hicimos también llegar al ministro de Justicia, doctor Rodrigo Lara Bonilla, quien también es el presidente del Consejo Nacional de Estupefacientes, lo mismo que al Fondo Rotatorio de Estupefacientes del ministerio de Salud. Los dos primeros acusaron recibo y prometieron tenerlo en cuenta. El punto básico de nuestro proyecto -dice Amparo Trujillo- se refiere el tratamiento diferente que de-



Rafael Robledo Escobar, decano de la Facultad de Derecho de la Seccional Armenia.

be ordenar el Código de las Penas, en lo tocante al drogadiccto y al traficante. Mientras al primero debe enviarse a centros de rehabilitación especializados, al segundo debe aplicársele todo el peso de la ley".

"Tenemos también en mente presentar al Ministerio de Justicia y a la Dirección Nacional de Prisiones un proyecto que permita convertir la cárcel de San Bernardo en centro de rehabilitación para drogadicctos delincuentes. el programa se realizará con la colaboración de la Fundación Revivir, entidad de la cual presentamos un amplio informe en otro lugar de la presente edición.

UN DEBER DE TODOS

Para finalizar, Amparo Trujillo expresa:

"Los costos del centro de rehabilitación son elevados, pero tenemos la esperanza de que las gentes y las instituciones del Quindío le prestarán la ayuda necesaria, bien sea con elementos de dotación o con aportes económicos o servicios profesionales. Creo que ésta es una labor de toda la ciudadanía, porque el problema de la drogadicción nos afecta a todos, directa e indirectamente. Todos debemos colocar nuestro granito de arena en la obra de recuperación de estos enfermos, porque no podemos dejar que más quindianos, especialmente jóvenes, sigan cuesta abajo, hundiéndose en el vicio y acudiendo a la delincuencia como medio para obtener la droga".

Lo que va de Montenegro a Buenavista

Tesis sobre distribución del ingreso en el Quindío

El economista grancolombiano Jorge Humberto Gómez Jiménez realizó su tesis sobre las realidades de su departamento, tesis que lleva por título "Análisis Económico de la Distribución del Ingreso en el Quindío de la Población Económicamente Activa."

Una síntesis de dicho análisis económico, en palabras de su autor, es la siguiente:

"Se describen los métodos de ajuste de estas funciones en forma breve, la aplicabilidad que puede alcanzar con ellas y al mismo tiempo se presentan resultados obtenidos al aplicar los métodos propuestos sobre información estadística, recolectada anteriormente.

La tesis citada se adentra exhaustivamente en el análisis de la distribución de ingresos, a través de la utilización del coeficiente "b de



Jorge Humberto Gómez Jiménez.

Pareto" y algunas otras funciones de densidad, que permitieron efectuar los objetivos propuestos.

Después del baste trabajo estadístico-matemático se llega a ciertas deducciones tan interesantes como las de que en el municipio de Montenegro, sector primario

(población masculina y menina) existe el mayor grado de concentración de ingresos, con un coeficiente "b" igual a 5.04598.

En el otro extremo se halló que la menor desigualdad en la distribución de ingresos estuvo dada para el municipio de Buenavista sector terciario (población masculina).

Para el departamento del Quindío la mayoría de distribuciones de ingresos relacionadas exceden los límites 1.2 y 1.9 enunciadas por Pareto. Solo 21 observaciones encajan dentro de la formulación de Pareto, mientras que 72 se salen de dicho marco de referencia, lo que nos induce a concluir la pésima distribución de ingresos para el Departamento, en el período considerado de 1980."

Su director de tesis fue John Rodríguez Velásquez.

Alrededor de una tesis de grado

Medidas para sacar de la actual crisis a la sociedad anónima

Por el economista Gilberto Zaraza Arcila

Uno de los temas más debatidos de los últimos tiempos es el de la crisis de la Sociedad Anónima. Sin embargo los análisis realizados hasta el momento, no han establecido con precisión las causas del problema, ni sus posibles soluciones.

Es por eso, que con el propósito de contribuir a hacer claridad sobre el fenómeno económico de más candente actualidad se realizó la investigación titulada "DIAGNOSTICO DE LA SOCIEDAD ANONIMA Y SU EVOLUCION", que tuvo como objetivo fundamental establecer las causas básicas que han determinado la decadencia de ésta institución, como también resaltar su importancia en el ámbito económico nacional, dar una voz de alarma sobre las graves dificultades que atraviesa y hacer un perentorio llamado al gobierno para que acuda en su fortalecimiento, ante su virtual desaparición.

- Lo que representa para el país.

Como una pequeña muestra de lo que representa dentro del engranaje económico de una nación, se puede decir que ésta es la institución productiva más importante del país, porque permite la popularización del capital y la democratización de la economía, mediante la participación del pequeño ahorrador en el rendimiento de las grandes empresas, por su gran contribución a la formación del Producto Interno Bruto, por su notable generación de empleo, por la reducción de precios y costos a base de economías de escala y en general, por su decisiva participación

en el desarrollo económico colombiano.

Ahora bien, para poder identificar las verdaderas raíces de la problemática en mención, fue apenas natural emprender un profundo estudio histórico, financiero y tributario de esta sociedad, recurriendo a los informes y estadísticas presentados por la Superintendencia de Sociedades, la Comisión Nacional de Valores, Las Bolsas de Valores, Confecámaras, La Administración de Impuestos Nacionales, el Banco de la República y el Dane, que se convirtieron en las principales fuentes de información.

-Causas de la crisis-

Al término del mencionado estudio se obtuvo la claridad necesaria y se llegó a la conclusión de que las causas reales de la crisis de la Sociedad Anónima son:

-La doble tributación, que recae primero sobre la sociedad y luego sobre el accionista.

-La competencia de otros activos financieros, que circulan en el mercado con un control menos rígido que el existente para las acciones.

-La concentración del capital.

-La inflación

-Y la actual recesión económica.

Como se ve, son muchos y variados los elementos que conforman la situación crítica que afronta este tipo de sociedad y que perjudican su normal funcionamiento, ocasionando, entre otros, los siguientes efectos: estancamiento en el número de constituciones, predominio de la sociedad anónima cerrada, desviación de la inversión hacia actividades especulativas en

destrucción de las productivas, disminución en su capacidad de generación de empleo, elevado endeudamiento, variación de sus fuentes de financiamiento, de recursos propios a fuentes externas, disminución de las utilidades, aguda descapitalización y caída en la cotización y en la negociación de las acciones, que se demuestra fácilmente con la escasa participación en el total de transacciones de las Bolsas de Valores.

Todo lo anterior conforma el panorama desolador y caótico de lo que es la S.A. en la actualidad.

Además hay que destacar que la S.A. debidamente organizada, sometida a la estricta vigilancia de las autoridades y manejada con criterios de honestidad, se ha visto en muchas dificultades para competir con individuos o empresas que no obedecen al mismo código ético y que se colocan así en condiciones de causarles grandes perjuicios y de disputarles con éxito el mercado.

Igualmente que, en la actual estructura fiscal colombiana, existe un tratamiento discriminatorio contra la S.A. desviando hacia otro tipo de conformación societaria (sociedad limitada), las posibles nuevas inversiones.

Y que la concentración de las acciones está plenamente confirmada, ya que mientras aumenta el número de acciones, disminuye el número de accionistas. Esta situación ha contribuido, de una manera destacada, a agravar la crisis de esta sociedad, afectando no solamente a los demás accionistas, sino a toda la estructura productiva del país, agudizando la descomposición social

causada por el desempleo masivo y estimulando la ineficiencia industrial.

Por lo anteriormente descrito es posible predecir que de continuar esta tendencia ocurrirán innumerables concordatos y quiebras, que afectarán gravemente la economía del país y, por ende, las condiciones de vida de la comunidad.

-Soluciones-

En consecuencia, es indispensable y urgente tomar las medidas de emergencia necesarias que la gravedad del problema reclama e impedir así la paralización total de la industria nacional.

Como creo que con los paliativos que le ha recetado el estado al enfermo no será posible su recuperación, ni su debida reactivación, es necesario complementar las medidas tomadas con otras disposiciones de tipo financiero y laboral.

Algunas recomendaciones que al respecto me permito hacer son:

-Suprimir totalmente la deducibilidad de los intereses pagados por préstamos hechos por las S.A. y considerados como costos financieros, por cuanto con ésto se está fomentando el endeudamiento de las empresas.

-Establecer un verdadero mercado accionario, lo suficientemente líquido y perfecto, con el fin de garantizar un precio de las acciones, acorde con su real valor patrimonial.

-Fomentar y descentralizar las Bolsas de Valores, con el objetivo de lograr una intermedación armónica, para que con la consecución de recursos financieros de largo plazo, como son los bonos y las acciones, se pueda recuperar el equilibrio perdido en las fuentes de finan-



Gilberto Zaraza Arcila.

ciamiento de la S.A.

Crear mecanismos eficientes que controlen rigurosamente la inmensa evasión fiscal en las rentas de capital, diferentes a las acciones.

Encauzar debidamente el recientemente creado Fondo de Capitalización Empresarial, asignando adecuadamente estos recursos a las empresas más descapitalizadas y que presenten menos índices de concentración.

Fomentar la creación de intermediarios especializados en la compra y colocación de acciones (operaciones de underwriting).

Suprimir mediante una modificación del régimen laboral la retroactividad de las cesantías, sobre las sumas entregadas como pago de la cesantía parcial.

Otorgarles preferencia en las compras oficiales.

Concederles tarifas de aranceles diferenciales para sus importaciones.

Darles prelación en el otorgamiento de concesiones y contratos administrativos.

En general, considerarlas con prioridad en los programas de fomento y financiación.

Y, finalmente, adelantar una campaña frontal, por medio de incentivos y estímulos, para abrir la sociedad anónima y recuperar así su valioso aporte, permitiendo que en ella puedan volver a participar los pequeños ahorradores y para que vuelva la S.A. a ser de todos los colombianos.



El gran colombiano Jaime Zuluaga Jaramillo, presentó su tesis de grado con un trabajo intitulado "La Contratación Administrativa en la Reforma del Código Fiscal del Municipio de Armenia", trabajo que mereció los mejores co-

La contratación administrativa en la reforma del Código Fiscal del municipio de Armenia

mentarios por parte de los estudiosos del Derecho.

Solicitamos a Zuluaga Jaramillo que nos hiciera una breve reseña de la tesis en mención y dicha síntesis, en sus propias palabras, es la siguiente:

"El trabajo efectúa un análisis sistemático de la reciente reforma general del estatuto fiscal del Municipio de Armenia, circunscribiéndose al tema de la contratación administrativa. Hace notar las posibles fallas que contiene y relleva algunos aspectos positivos de dicha reglamentación, en relación con el estatuto sustituido.

Una vez estudiados los puntos positivos y negativos, se procede entonces a plantear una serie de ajustes, que dentro de los marcos de la constitución y la ley, significan particularidades que atañen al ámbito regional y que proponen eliminar ciertas incongruencias e inconsistencias y al tiempo buscan perfeccionar otras instituciones, que admiten nuevos desarrollos o que deben rediseñarse, pues la experiencia ha demostrado su ineficacia.

De igual manera, se formulan algunas críticas al actual sistema de clasificación del

fenómeno de la contratación del Estado y se reconsideran los criterios que informan dicha clasificación, tratando de demostrar que la misma carece de justificación jurídica y práctica, y proponiendo, en consecuencia, la adopción de una categoría única, que elimine la dualidad existente, reafirmada ahora por la ley 19 de 1982, y el decreto reglamentario 222 de 1983.

Se expone la opinión en el sentido de que se encuentra en marcha un proceso de evolución, el cual todavía no ha terminado y que empezó en la concepción civilista del

fenómeno de la contratación administrativa, que actualmente admite ya un régimen especial para la mayoría de los contratos celebrados por el Estado y que, necesariamente, culminará en una absoluta separación de los regímenes contractuales de los particulares y el Estado.

Se plantea también la necesidad de introducir procedimientos en dicho estatuto, prescindiendo de la concepción un tanto exagerada del estatuto como un auténtico código y reduciendo su importancia real, a la de un simple manual de consulta obligada de los funcionarios oficiales.

Industrialización de la naranja en el departamento del Quindío

La producción llega a 60 toneladas diarias.

La planta procesadora valdría 12 millones de pesos.

Produciría jugo de naranja natural, aceites esenciales y compotas.

Por Blanca Aurora Giraldo y José Boherner Ruiz

Considerando el monocultivo como principal problema del Departamento, del cual genera su mayor riqueza, nosotros, como economistas, pensamos también que esta es la mayor dificultad que presenta el Quindío, ya que frena el paso a actividades complementarias de la economía, llevándolo a la inestabilidad y al desempleo en épocas de crisis en la producción tradicional. Por esto, la región se ve abocada a profundos problemas socio-económicos, debido a la falta de estudios agro-industriales como éste, concernientes a la diversificación.

La región puede obtener ingresos diferentes a los de su producción tradicional. Es por ello que este proyecto presenta "La industrialización de la naranja", desde su origen, clasificación, estructuración, climas apropiados, producción, comercialización e industrialización hasta los beneficios nutricionales y medicinales, que es una alternativa eficaz para impulsar el desarrollo económico de esta sección del país, especialmente en el sector rural.

Al hacer el estudio sobre la producción de la naranja, la "Hoya del Quindío" cuenta con una producción permanente, gracias a los diferentes pisos térmicos.

OBJETIVOS DE LA TESIS

1. Presentar los parámetros necesarios para formarse un amplio criterio sobre la posibilidad del montaje de una planta procesadora de jugos y sus de-

rivados naturales en el Departamento del Quindío.

2. Determinar la actual producción de la naranja del Quindío.

3. Establecer los sitios con los cuales se comercializa la naranja producida en la región.

4. Medir la cantidad de productos industriales provenientes de la naranja comercializados en el Quindío.

5. Determinar los diferentes canales de comercialización de la naranja que operan en el Quindío.

6. Detectar la infraestructura del Departamento del Quindío, favorable al establecimiento de la planta procesadora.

7. Indicar el equipo técnico requerido para el montaje de la planta, así como describir los diferentes productos que se pueden industrializar.

VISION PANORAMICA DEL ESTUDIO

El capítulo uno trata los aspectos generales del estudio de la naranja, como el origen, clasificación, estructuración, climas apropiados. También se trató un aspecto importante como es la descripción del trabajo de campo y la producción, que asciende a más de 60 toneladas diarias.

En el capítulo dos se hizo un estudio sobre el mercadeo regional y nacional y el proceso de comercialización de los productos con sus respectivos canales de mercadeo y por último las proyecciones enmarcadas en la siguiente forma:

—Producción de 57 toneladas diarias, que es el mercado que se hace con las principales ciudades del país.



Omar Giraldo Ramirez, decano de la Facultad de Economía



Blanca Aurora Giraldo Hoyos.



José Boherner Ruiz.

—3 toneladas diarias, cantidad que se consume en el Departamento del Quindío.

—Otro tanto para consumo doméstico y pérdida en las plantaciones.

El capítulo tres hace referencia a las dimensiones de la obra y la localización, a la vez que considera aspectos geográficos, energéticos, viales y de servicio.

El capítulo cuatro trata sobre los productos a industrializar y la descripción del proceso.

Entre los productos a industrializar tenemos: Jugo de naranja natural, aceites esenciales y compotas.

El capítulo quinto comprende lo referente a las inversiones, en las cuales se cotizó maquinaria de tipo extranjero por un valor de 244.106 dólares, para ser instalada en forma de línea horizontal, la cual contiene una serie de bombas, que son esenciales en el proceso que originan los cuellos de botella.

En cuanto a maquinaria nacional, su costo es de \$12.250.000.00 de pesos, cuyo equipo funciona por gravedad, eliminando toda posibilidad de parálisis en la producción. En cuanto a la calidad del equipo nacional es equivalente al extranjero y con mayores ga-

rantías. También contiene el proyecto cotización de materia prima, obras civiles, instalaciones y todo lo necesario para poner en marcha la factoría.

El capítulo sexto trata lo referente a presupuesto, relación de las ventas y gastos proyectados a cinco años.

En el capítulo séptimo se hizo un análisis financiero, es decir los medios de consecución del capital y el uso para el cual está destinado. Se analizó también el punto de equilibrio como también su tasa de retorno de la inversión.

El capítulo octavo consigna la forma como está constituida la Empresa, dadas las características propias de la industrialización y comercialización de los productos, destinados al consumo humano. La unidad tendrá carácter industrial (proceso) y Comercial (distribución). El tipo de empresa y la forma de sociedad en razón de el capítulo noveno hace referencia a la justificación económica". La tesis de estos dos grancolombianos está siendo considerada en varios centros de estudio, a nivel regional y nacional.

El Quindío enfrenta el problema de la drogadicción con la Fundación Revivir

Los pacientes oscilan entre los 14 y 35 años.

La Fundación "Revivir" fue creada en el mes de Enero de 1981, por un grupo de personas de quienes nació la idea de crear una Fundación con el objetivo de rehabilitar al farmacodependiente.

Contó con un grupo de colaboradores de seis personas; tres terapeutas de otras instituciones y el servicio de un psicólogo, quien colaboró voluntariamente.

El grupo de pacientes drogadictos atendidos fue de cuatro realizándose esporádicamente terapias, por el equipo interdisciplinario, al mismo tiempo se fueron iniciando reuniones con las familias, con el fin de lograr integrar la familia al proceso de rehabilitación del farmacodependiente.

La Fundación fue creciendo y el número de pacientes fue aumentando y con ello las inquietudes de varios padres de familia que tenían en sus hogares problemas de alcoholismo y drogadicción. Como respuesta a esto se buscó una sede propia, que poco después se institucionalizó con personal administrativo, grupo técnico de terapeutas, al servicio de profesionales, como psicólogos y medio general. Se elaboró el organigrama de la Fundación, del manual de funciones, los objetivos de la Fundación y el tipo de tratamiento. Se hizo la solicitud al Ministerio de Salud, para obtener personería jurídica, la Fundación después de dos años de funcionamiento, cuenta con el siguiente equipo terapéutico: médico general, sexólogo, to-

xicólogo, psiquiatra, dos psicólogas, dos trabajadoras sociales y tres terapeutas.

De otra parte, en la actualidad se atiende un número de ocho pacientes drogadictos internos, veinte deambulatorios y cuatro semi-internos.

En lo referente a los aportes financieros, la institución no recibe ningún tipo de auxilio por parte del Estado. Se sostiene de las cuotas establecidas por las personas que toman tratamiento.

Objetivos específicos

Desarrollar integralmente al individuo a través del redescubrimiento de los valores, capacidades y potencialidades.

Permitir al paciente farmacodependiente el proceso de maduración, mediante el logro de una individualidad e independencia que le permita tener una identidad propia y social.

Integrar emocionalmente a la persona dentro de sus roles familiares, identificando los mecanismos emocionales que le permitan interactuar en los roles familiares y extrafamiliares.

Implementar programas dirigidos al fortalecimiento de la unidad interna de la familia, a través de servicios de apoyo en área afectada (social, afectiva educacional, económica).

Fundamentos filosóficos del método

Este artículo busca llamar la atención sobre la necesidad de preparación filosófica de quien maneja métodos, sin detenerse en que ellos sean de investigación o simplemente de transmisión de conocimientos, actitudes y valores.

Este artículo fue elaborado para "Nueva Civilización" por el secretario académico de la facultad de Ciencias de la Educación, Antonio Pinto Barajas.

Una definición sintética de Filosofía nos la da como una reflexión sobre lo que es el mundo. A la vez el método es el instrumento que tiene el hombre para penetrar en lo que es el universo tanto interno como externo. De aquí nace una relación recíproca entre estas dos disciplinas. No se podría decir históricamente qué es primero si Filosofía o Metodología.

De todos modos, cuando aparece un paradigma filosófico está correlacionado con un movimiento metodológico. En esta forma, el nacimiento de la ciencia y la filosofía griega es paralelo al desarrollo metodológico de Aristóteles.

El renacimiento trae la ciencia conjuntamente con la Inducción de Bacon. El método científico, característico del siglo XX, trajo el auge filosófico que estamos viviendo y que ha permitido conjuntamente el progreso de la ciencia y la filosofía. En este artículo analizaremos algunos aspectos salientes de esta relación, tomando más que todo el auxilio que la filosofía presta al método.

OBJETIVOS, METODO Y FILOSOFIA

El primer aporte que queremos analizar es el atinente a los objetivos. Si la metodología quiere llegar a verdades, es lógico comenzar por definir nuestro criterio de qué es la verdad y dónde está.

El tema tiene más profundidad de lo que inicialmente pensamos, pero conviene encararlo y resolverlo hasta donde sea posible.

El metodólogo debe, en primer lugar, definir los fines que quiere alcanzar la escuela. Sabemos que esto depende esencialmente del criterio sobre lo que es la vida y su destino ulterior. Aquí ya tenemos que matricularnos en una determinada escuela, sea ella espiritualista, materialista, dualista, fenomenalista o cualquier otra.

Si vamos un poco más a lo concreto en este campo, el metodólogo tiene que formular ya no finalidades sino objetivos de cada ciencia o grupo de ciencias. Decir si vamos a enseñar la matemática con fines formativos o simplemente informativos es terreno de la Filosofía. En la misma forma tomar la Biología en un terreno puramente evolucionista o seguir una vía ecléctica es decisión para consultar.

Podríamos analizar otros rubros científicos, pero, a nuestro entender, lo más controvertido se presenta en el campo de las ciencias sociales. La interpretación de la historia se convirtió en campo de agramento. La verdad es que el tema ha sido discutido antes de la aparición del marxismo, pero es a partir de algunos de sus exégetas, como Nicolás Bujarin, cuando toma cuerpo la controversia.

Si vamos un poco más a lo concreto, la redacción de una meta para una unidad de aprendizaje o de una clase es punto de reflexión filosófica no solo en su redacción sino en sus enfoques y planteamientos sistemáticos.

LA FILOSOFIA DEL LENGUAJE

Al que quiere emplear con propiedad el método, tenemos que pedirle claridad en el lenguaje. El término en sí comienza por ofrecer campo de discusión. Algunas palabras tienen en cada ciencia un significado muy especial y su delimitación ha de corresponder a claros determinantes lógicos. Inducción, deducción, intención, extensión, concepto, ley científica, por ejemplo, son vocablos que han de ser claramente identificados y delimitados por una didáctica o metodología educativa.

En el terreno de los enunciados, tendríamos que exigir precisión y claridad, conforme a una de las variantes de la filosofía, como es la lógica formal. Otras consideraciones podríamos hacer en este campo, tales como el manejo de verbos, adjetivo, la polisemia y la sinonimia.

EL SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS

La filosofía ha prestado a la didáctica esquemas como la inducción, la deducción, el silogismo, la abstracción, la generalización. El profesor debe saber que en el campo epistemológico el manejo de cada uno de estos procesos no es algo que esté sometido a libre interpretación.

Se trata de una técnica depurada. Conocer esa técnica y acomodarla a propósitos didácticos requiere adiestramiento y profundidad. Saber cuando hay campo para la inducción, cuando para la deducción y graduar ejerci-

cios con profundidad y sin tediosa repetición ha de darse a nombre de una teoría de la ciencia.

CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS MENTALES

Quizá se diga que es tema para la psicología y no para ser tomado de la filosofía. La observación es valedera, pero lo que ocurre es que la aplicación de la teoría de variables en el aprendizaje ha revivido cierto mecanicismo metodológico, que resulta peligroso. En esta forma se ha pensado que la función del educador en lo tocante a método consiste en suministrar variables independientes, que maneja libremente y esperar que de la "caja negra" salgan las variables de respuesta o variables dependientes. Esta forma simplista de tomar el proceso metodológico acarrea muy graves consecuencias. En lo que estamos insistiendo es en que se haga énfasis en lo que ocurre dentro del sujeto, lo cual puede llamarse variables internas o intercurrentes. Así podríamos refutar la tesis de algunos conductistas, en el sentido de que a cualquier sujeto le podemos enseñar cualquier cosa si preparamos las variables de entrada.

Admitir que el hombre es un ser extraordinariamente complejo es algo que debe venir en apoyo del metodólogo y más que todo del educador.

TEORIAS DEL APRENDIZAJE

La psicología nos ofrece muchas teorías del aprendizaje. Este campo le pertenece legítimamente. Pero el cuestionamiento de estas teorías y el reduccionismo de ellas a su verdadero valor ha de ser tarea de la Filosofía. En lo que queremos insistir es en que sin un adecuado criterio del ser humano no podemos tomar de cada teoría lo que tiene de valioso en busca de una síntesis operacional que aproveche las investigaciones.

Una sana filosofía de la educación será la mejor orientación para quienes reciben una información que han de procesar. Sabemos que cada autor o sistematizador de una escuela de aprendizaje presenta su teoría no como una de las varias posibilidades, sino como una verdad única y muchas veces infalible. Señalar criterios válidos y, finalmente, aprovechar los planteamientos prácticos que ofrecen al educador el conexionismo, el contiguismo, las varias derivaciones de la Gestalt, el condicionamiento clásico, el condicionamiento operante o cualquier otra teoría que surja para dar explicación al hecho universal, humano y único del aprendizaje y sus formas.

APRENDER A APRENDER.

No se puede negar que la escuela está recibiendo nuevos retos. La aplicación de la informática, la educación permanente, la educación para el futuro, la teoría de Correl en el sentido de que el hombre no está nunca formado, son algunas de las cuestiones que vienen al paso.

Ahora, la Unesco trae otro campo de preocupación a donde deben concurrir el método conjuntamente con la filosofía. Se trata de "aprender a aprender". El tema quizá ha sido debatido desde hace años, pero ha tomado fuerza con la celebración del año Internacional de la educación, que dejó como divisa esta afirmación. Ya había dicho hace algunos años A. Graf que "excelente maestro es aquel que enseñando poco, hace nacer en el alumno deseo grande de aprender".

Ahora se nos dice que entre todos los valores de la escuela el mejor no es la búsqueda del conocimiento, sino dotar de herramientas al educando para que en el futuro pueda aprender más y más. La idea ha sido reforzada modernamente con la apreciación de que lo que aprendemos hoy, debemos olvidarlo mañana, para darle cabida a otros esquemas de pensamiento.

Aquí, a mi entender, el método le ha ganado una gran partida al conocimiento en una de las antinomias que tradicionalmente había presentado la pedagogía. Sin desconocer el valor actual del conocimiento, la manera como se adquiere éste es capital. En esta forma, en química, en física, en biología en ciencias sociales, en antropología o en cualquier otra rama del saber humano lo más importante no es informar a las personas sobre las leyes, teorías o enunciados, sino dotar al aprendiz de herramientas que le permitan saber más acerca del tema que se está debatiendo.

Esto está en relación con otros aspectos de la metodología, que también han ofrecido atención por parte del educador. La participación del educando es uno de estos puntos. El seguimiento de un procedimiento racional y ordenado es otro. La preparación de la observación en forma rigurosa, el manejo de instrumentos de medición, la aplicación de los cálculos pertinentes, etc.

La versación del maestro en la aplicación del método científico con todo y sus limitaciones es algo que debe venir a complementar la tarea de formación de un hombre que no es el del momento sino del futuro.

La educación a distancia, que es el tema que está sobre el tapete, debe comenzar por este aspecto, conjuntamente con una eficiente motivación. Se trata de un aprendizaje que no solamente debe recorrer un camino sino que, además, ha de construir su propia barca y que, por lo tanto, por lo menos, debemos darle instrumentos de orientación antes de lanzarlo a la aventura del conocimiento.

Un curso inicial sobre lo que es este aprendizaje se impone antes de cualquier otra tarea en la educación no presencial. El maestro en cualquier nivel y en cualquier momento debe recordar que no solamente está enseñando una ciencia, sino una manera de pensar dentro de esa ciencia. Así se proyecta, al mismo tiempo, el conocimiento y la personalidad del educando, que son dos parámetros de la educación.

CONCLUSION

Quedan por fuera otros temas, tales como el enjuiciamiento acerca de la personalidad del metodólogo, los medios de control del experimento metodológico, las relaciones entre teoría del conocimiento y método, lo mismo que otros temas, que son comunes a método y filosofía.

Lo que hemos querido, más que todo, es llamar la atención sobre la necesidad de preparación filosófica de quien maneja métodos, sin detenernos en que ellos sean de investigación o simplemente de transmisión de conocimientos, actitudes y valores.

Antonio Pinto Barajas.

Secretario académico

de la Facultad de

Ciencias de la Educación.



ANTONIO PINTO BARAJAS. Doctor en Ciencias de la Educación y Filosofía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja (1958).

Licenciado en Ciencias de la Educación de la Escuela Normal Superior de Colombia. (1949)

EXPERIENCIA. Rector de varios colegios.

Decano y profesor de la Universidad Pedagógica de Colombia. Bogotá (1959 a 1982).

Subsecretario de Educación de Cundinamarca. (1960).

PUBLICACIONES. "Orientaciones Pedagógicas para maestros rurales" (Tesis de Grado).

"Orientaciones Prácticas para el Aprendizaje". Editorial Visión, Bogotá, 1973

Colaborador de revistas y periódicos de orientación docente.

DISTINCIONES Medalla "Camillo Torres" en primera categoría.

Vice-presidente de la Asociación Colombiana de Autores Didácticos.

Miembro de la junta directiva de la Academia Colombiana de Educación.

El grupo universitario "Simón Bolívar"



Por WILLIAMS JAFETH LOPEZ VALENCIA

Trabaja por
una ideología
bolivariana

Gestada en las entrañas de la Universidad La Gran Colombia, un puñado de estudiantes de distintas universidades del país, hemos concebido la idea de fundar un centro de estudios socio-educativo, cultural y científico, denominado "Grupo Universitario Latinoamericano Simón Bolívar", que, a su vez, cuente con un medio de expresión escrito y otro radial, como órganos de divulgación de las realizaciones, trabajos, proyectos e inquietudes que se produzcan en ese estado de la inteligencia universitaria, que busque como filosofía el desarrollo de una ideología bolivariana y como tarea el acercamiento socio-cultural de los países latinoamericanos, desde el punto de vista universitario.

NUESTROS OBJETIVOS

Conscientes de nuestro papel de estudiantes universitarios en una sociedad en vía de desarrollo, caracterizada por la falta de una filosofía e identidad latinoamericana, nos proponemos:

— **Asumir** el lugar que verdaderamente nos corresponde como agentes de cambio, creando una nueva visión del estudiante Universitario en la comunidad nacional, bolivariana y latinoamericana, desarrollando con unidad de acción una ideología bolivariana.

— **Buscar** un acercamiento más auténtico de tipo socioeducativo cultural y científico con aquellos países de idéntico origen y por cuyo destino histórico estamos llamados a luchar con identidad de propósitos.

— **Vincular** al desarrollo y cumplimiento de los presentes objetivos a los organismos y universidades que tienen asentamientos en el contexto bolivariano y latinoamericano.

— **Contribuir** al fortalecimiento, ensanche y mejor desarrollo del convenio "Andrés Bello", del cual nos constituiremos en voceros y en eficaz instrumento intelectual.

— **Propender** porque el pensamiento político del Libertador logre ubicarse y mantenerse por encima de consideraciones partidistas, mirando siempre los altos intereses patrios.

— **Impulsar**, organizar y desarrollar programas de intercambio cultural y educativo con la participación de estudiantes universitarios, científicos, intelectuales, poetas y literatos del área bolivariana y latinoamericana, en coordinación con los Ministerios de Educación de esos países, Unesco, Cancillería y las respectivas embajadas de cada país.

— **Organizar** ciclos de conferencias, simposios, tertulias, mesas redondas, encuentros y seminarios con asistencia de estudiantes universitarios, profesionales e intelectuales del área antes expuesta, que estimule la creación del "viernes trimestral bolivariano", destinado a destacar la vida y obra del Libertador, en cuanto a su pensamiento respecto de la democracia, la libertad, la paz, la unión de los pueblos y posición bolivariana respecto a los Estados Unidos.

— **Estudiar** y resaltar la vida y obra de los expresidentes nacionales que más se hayan destacado en el campo educativo, cultural, artístico y científico, desde el punto de vista integracionista bolivariano.

— **Exaltar** la vida y obra de nuestro fundador y primer rector gran colombiano.

— **Exaltar** ante la comunidad nacional bolivariana y latinoamericana los esfuerzos, labor y obra de los cancilleres y embajadores que más se hayan destacado en su abnegada labor integracionista.

— **Apoyar** la no intervención en las decisiones internas de los Estados, cualquiera que fuere, y propender y defender la libre autodeterminación de los pueblos.

Estos propósitos no pretenden obtener lo que no alcanzó el Libertador. Utópico resultaría de nuestra parte. Consideramos que si la unión de los pueblos bolivarianos encontró y encuentra tropiezos por intereses político-económicos de cada nación en particular, no es menos cierto que, en nuestra calidad de estudiantes, sólo caminamos hacia el logro de una infraestructura cultural, que nos permita aproximaciones desde el punto de vista universitario.

NUESTRA GRATITUD

Hacemos público reconocimiento de gratitud, admiración y aprecio al doctor Pedro Contreras Pulido, embajador de Venezuela en Colombia, por sus voces de estímulo y colaboración muy propio de sus excelsas calidades humanas, intelectuales, diplomáticas y periodísticas, para honra de nuestra patria, que es la suya propia.

La Iglesia promulgó carta de los derechos de La Familia

-Se sintetiza en doce artículos

La Santa Sede, a través de la Nunciatura Apostólica y de la Conferencia Episcopal, entrega la "Carta de los Derechos de la Familia", similar a los "Derechos del Hombre", la cual, en primer lugar, está destinada a los gobiernos y, en segundo lugar a todos los hombres y mujeres, creyentes o no.

La Carta se halla sintetizada en doce artículos, cuyo estudio se inició en una primera consulta mundial en 1979 y concluyó a mediados del presente año.

"Al reafirmar, para bien de la sociedad, la conciencia común de los derechos esenciales de la familia, la Carta ofrece a todos aquellos que comparten la responsabilidad del bien común un modelo y una referencia para elaborar la legislación y la política familiar y una guía para los programas de acción", se expresa en la presentación del documento, al cual será entregado mañana no solo a los jefes de Estado, sino también a las organizaciones internacionales e intergubernamentales que, "por su competencia y su acción en la defensa y promoción de los derechos del hombre, no pueden ignorar o permitir las violaciones de los derechos fundamentales de la familia".

En la introducción del documento, que lleva por título "Carta de los derechos de la familia", presentada por la Santa Sede a todas las personas, instituciones y autoridades interesadas en la misión de la familia en el mundo contemporáneo, se dice que el Vaticano "dirige un llamado particular a todos los miembros y a todas las instituciones de la Iglesia, para que den un testimonio claro de sus convicciones cristianas sobre la misión irremplazable de la familia, y procuren que familias y padres reciban el apoyo y estímulo necesarios para el cumplimiento de la tarea que Dios les ha confiado".

SINTESIS DE LA CARTA

Una síntesis de los doce artículos de los derechos de la familia es la siguiente:

— Todas las personas tienen el derecho de elegir libremente su estado de vida y por lo tanto derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer célibes.

— El matrimonio no puede ser contraído sin el libre y pleno consentimiento de los esposos debidamente expresado.

— Los esposos tienen el derecho inalienable de fundar una familia y decidir sobre el intervalo entre los nacimientos y el número de hijos a procrear, teniendo en plena consideración los deberes para consigo mismo, para con los hijos ya nacidos, la familia y la sociedad, dentro de una justa jerarquía de valores y de acuerdo con el orden moral objetivo que excluye el recurso a la contracepción, la esterilización y el aborto.

— La vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente desde el momento de la concepción.

— Por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario primario e inalienable de educarlos; por esta razón ellos deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos.

— Cada familia tiene el derecho de vivir libremente su propia vida religiosa en el hogar, bajo la dirección de los padres, así como el derecho de profesar públicamente su fe y propagarla, participar en los actos de culto en público y en los programas de instrucción religiosa libremente elegidos, sin sufrir alguna discriminación.

— La familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad.

— Las familias tienen el derecho de poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal, sin discriminación alguna.

— Las familias tienen derecho a un orden social y económico en el que la organización del trabajo permita a sus miembros vivir juntos, y que no sea obstáculo para la unidad, bienestar, salud y estabilidad de la familia, ofreciendo también la posibilidad de un sano esparcimiento.

— La familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad.

— Las familias de emigrantes tienen derecho a la misma protección que se da a las otras familias.

Surge

La librería de la Universidad La Gran Colombia informa que esta a la venta

PLANTEAMIENTO
Uniamericano

REVISTA DE LOS ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD DE AMERICA

La Gran Colombia y al reactivación económica del país

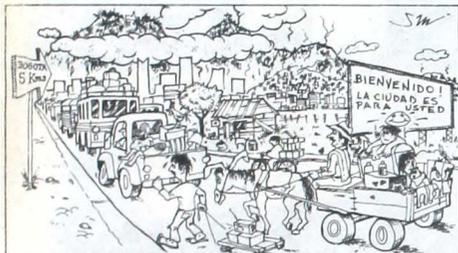
Foro sobre reactivación económica realizó la Facultad de Economía de la Universidad La Gran Colombia en el aula máxima, foro en

el que participaron Juan Martín Caicedo Ferrer, presidente de Fenalco; Juan Camilo Restrepo, presidente de la Comisión de Valores; Jorge Méndez Munevar, exrector de

la Universidad Nacional y de los Andes; el exconsejero presidencial Pedro Cadena Copete; el rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat;

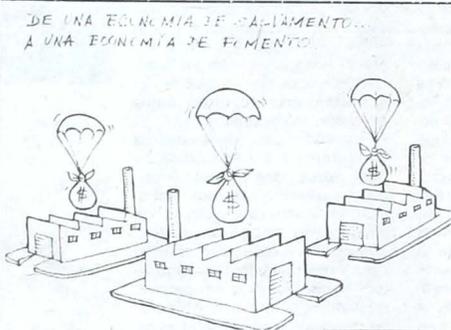
el decano de la Facultad de Economía Jorge Mujica, y el parlamentario Daniel Mazuera Gómez. Esta visualización de lo escuchado en el aula máxima es un

antipico gráfico de la reconstrucción de dicha mesa redonda reconstrucción que será incluida en el próximo número de "Nueva Civilización".



Vana ilusión

"Activaron" en el campo y vienen a "reactivar" a la ciudad



"El sector empresarial está empezando a tomar conciencia de que es, definitivamente, inconveniente seguir trabajando con niveles de endeudamiento del 80 y del 90% y que ha llegado el momento de reestructurar las fuentes de financiamiento de las empresas y volverles a dar más peso a los aportes de capital, que son recursos más estables, menos volátiles y menos vulnerables a los ciclos recesivos de la actividad económica".

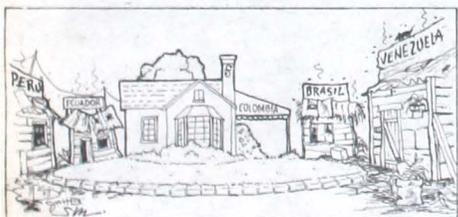
Estamos trabajando para que cuando llegue el momento de la franca recuperación económica, que tendrá que llegar, esa recuperación no vuelva a transcurrir al margen de la sociedad anónima, como sucedió, infortunadamente, el año pasado". (Juan Camilo Restrepo, presidente de la Comisión Nacional de Valores, al intervenir en el foro que sobre reactivación económica realizó la Facultad de Economía en el aula máxima de la Universidad La Gran Colombia).



"En Colombia, si es que queremos -de verdad- resolver nuestro gran problema económico y social, no deberíamos insistir en el término "reactivar". No deberíamos estar hablando de reactivación, sino de reestructuración de la economía". (Jorge Méndez Munevar, exrector de la Universidad Nacional y de la Universidad de los Andes, al hablar en La Gran Colombia sobre el tema de la llamada "reactivación económica").



"De la Sociedad Anónima no podemos esperar la reactivación del país". "La Sociedad Anónima, más que reactivante, la pobre necesita que la reactiven". (Palabras del rector de la Universidad La Gran Colombia, en el foro sobre reactivación económica).

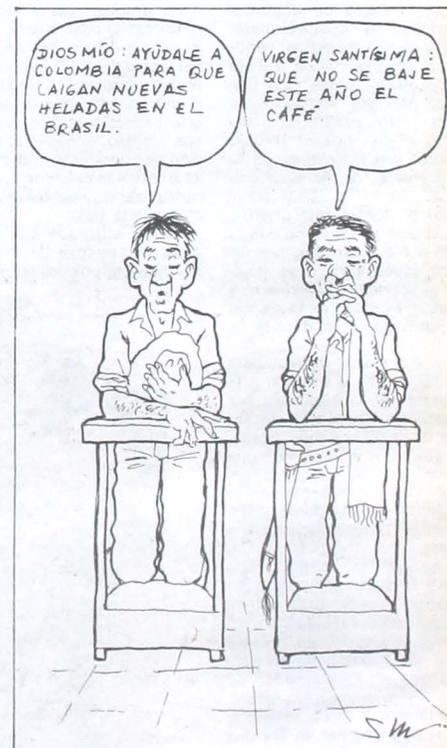


"Somos -como dijera un comentarista- una CASA BUENA EN UN BARRIO MALO. y esto a pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho recientemente para tratar de corregir o aliviar la mala mala imagen que nos han endilgado, indiscriminadamente, como país latinoamericano. A pesar de esos grandes esfuerzos es difícil esperar resultados espectaculares en esa materia, por lo menos a corto plazo. Va a continuar siendo difícil para Colombia conseguir crédito externo y será también difícil convencer a los inversionistas para que inviertan aquí. Definitivamente, tendremos que sufrir las consecuencias de la imagen que tiene Latinoamérica en la comunidad financiera internacional. Es algo que tenemos que aprender a manejar, pues, somos "una casa buena... en un barrio malo". (El congresista conservador Daniel Mazuera Gómez, durante su intervención en el aula máxima de La Gran Colombia).



EL CANCER DE BUROCRACIA O 'LA DANZA DE LA MORDIDA'

"Como el Estado se burocratizó, se volvió improductivo y, por ende, creó secuelas de inmoralidad muy graves. De allí, de la burocratización, salieron cuatro sellos en lugar de uno. Quiere decir que hay cuatro riesgos para que el usuario o el Estado se vuelvan inmorales. Hay, lógicamente más posibilidad de la "coima" y de la propina. Esto ha hecho ineficiente al Estado y, en cierta proporción, ineficaz también al aparato productivo del país". (Juan Martín Caicedo Ferrer, presidente de Fenalco, al hablar en el foro sobre reactivación económica, realizado en el aula máxima de la Universidad La Gran Colombia).



"Las heladas del Brasil no han tenido últimamente la importancia, ni la significación que tuvo la primera de ellas, como para influir decisivamente a nuestro favor en el mercado internacional del grano". (Daniel Mazuera Gómez, parlamentario, hablando en La Gran Colombia). "Nuestras reservas están bajando...nuestras exportaciones empezaron también a bajar en términos absolutos y...tenemos que seguir rezando para que el café no baje". (Jorge Méndez Munevar, en el Foro de La Gran Colombia).

Consolidación del trabajo teatral en La Universidad

Por ALFONSO SOTO OSPINA

El primer propósito que enfrentamos fue respondernos interrogantes que acosan al movimiento teatral universitario: ¿Por qué no existen colectivos estables dentro de las universidades actualmente? En nuestro caso obedecía a la crisis institucional que vivía el teatro y se reflejó en las relaciones de trabajo, y en la no definición de su función, dirección, cuando se crea en la Universidad; sin querer decir que tiene una significación particular, sabiéndose universal en cuanto es único, así sea elaborado por estudiantes, trabajadores o profesionales del teatro; quiere decir que tuvimos que comprender que se debe asumir con una responsabilidad particular, para que los resultados reflejen el sentido de dedicación.

Nuestra evaluación comenzó en la comparación que hicimos entre el deportista o el músico y el actor; vgr: haciendo una connotación universitaria, el deportista y el músico comparan su tiempo entre la formación académica y una dedicación especial a la actividad musical o deportiva. Comenzamos por asimilarlo como fundamental en el logro de objetivos concretos; al comprenderlo, programamos periodos continuos y progresivos de trabajo en los cuales había una disciplina habitual que mantenía el colectivo cualificado, demostrándonos que el trabajo corporal nos introducía en la comprensión de la actividad teatral.

Otro problema que abordamos estaba relacionado con la función del teatro; hicimos un teatro espontáneo, que pusimos al servicio de ciertos momentos; resultado de la actitud vanguardista de la década de los 70.

Fue un teatro inmediatesta que respondía al mitin o a la agitación para la asamblea; por lo tanto, era esporádico, con actores espontáneos, que pensaban que era el instrumento que respondía a necesidades coyunturales y solamente eso; lo que no exigía una preparación especial o una disciplina rigurosa.

El primer intento para romper ese esquema se hizo con estudiantes que tenían plena conciencia de estabilizar un colectivo, capaz de superar esa etapa, y que representara e hiciera frente a la necesidad de hacer teatro con relativa estabilidad dentro de la Universidad; ese es el grupo actual; los dos últimos montajes presentan el resultado de las reflexiones y plantean una apertura hacia la aplicación sería de conceptos teatrales, sin los cuales no existiría un verdadero producto con condiciones técnicas.

Hasta aquí no hemos dicho nada, hemos hecho un relato somero de la forma como nos agrupamos, sin entrar en detalles del método de trabajo. En un tiempo relativamente corto

(3 años) no podemos teorizar sobre el resultado de las puestas en escena, sino más bien podemos reflexionar sobre el propio andamiaje de nuestra práctica que la plantean estudiantes de todas las facultades, produciendo un desenvolvimiento de trabajo, con proporciones amplias y revestido de un bagaje multilateral, por el contacto continuo entre personas de más de cinco facultades en un proceso de asimilación de los comportamientos históricos; básicamente del devenir cultural y artístico y, específicamente de la actitud que se asume al estar frente al fenómeno denominado Teatro.

Esto nos capacita para enfrentar la crítica, en la medida en que encaminamos las relaciones con el teatro hacia la formación de un actor nuevo, un hombre de teatro nuevo, comprometido con la vida, y responsable de sus actos, con entereza para asumir una disciplina rígida que genere un tipo de mentalidad cuya dirección sea comprender el verdadero sentido del teatro y sus implicaciones a todo nivel; nos consideramos iniciados. Quizá aquí esté la valdez y utilidad de nuestro trabajo que debería tener una función didáctica y pedagógica, cosa que no es nada nuevo dentro de la historia del teatro del siglo XX; esto es, ser más trascendente en la conciencia social, puesto que no solo genera teatro; a nosotros por ejemplo, además de la función que tiene como tal, nos pone frente a la existencia, a actitudes tan imposibles como la alegría y la risa.

Hemos afirmado que lo primero que se hizo fue determinar nuestro público (el público

de nuestra universidad), a sabiendas que eso es irreal, porque, solamente podría ser posible en formas sociales donde los grupos humanos responden a intereses comunes concretos; sin embargo, nuestra producción está cerca del estudiante universitario porque sabemos que no hay público en abstracto. Los públicos son concretos, están allí, organizados según sus necesidades y el sector social al que pertenecen o a la actividad particular en que se desarrollan: comerciantes, amas de casa, estudiantes, etc. El comprender eso nos encamina a mantener ese potencial de espectadores para el cual en primera instancia estamos elaborando nuestro producto, y nos permite ver el bosque. Entendiendo, lo dicho hace mucho tiempo en relación a los montajes, a las puestas en escena, pues no se debe montar todo tipo de obras, sino especializarse para poder profundizar en un autor, por ejemplo, para que a través de su concepción nos formemos actoralmente y encaremos nuestro público. Fuera del primer contacto teórico con la obra (gramatical, semántica, fonológico, semiológico; en términos generales dramaturgicos, de lectura y comprensión), el paso básico se centra en la adaptación, ese contacto con la obra donde la despedazamos para comprender su funcionamiento, permitiéndonos compararla con otras, confrontándola con nuestras propias capacidades y permitiéndonos asumirla desde cualquier ángulo y remontarla con diferentes actores y desde diferentes puntos de vista.

Otro aspecto tiene que ver con el producto final (montaje

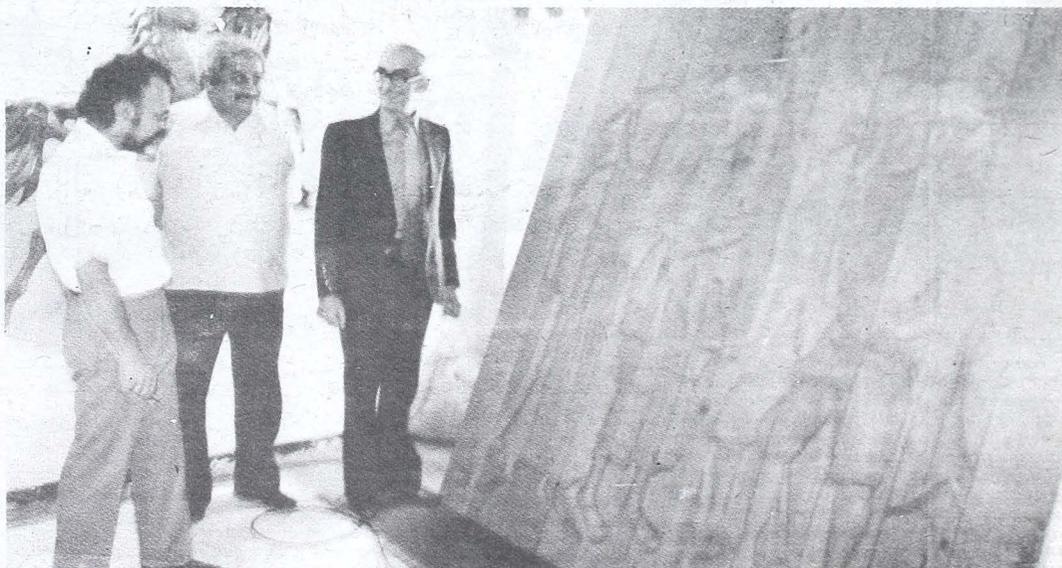


Aspectos de ensayos del grupo teatral de la Universidad La Gran Colombia. El grupo, bajo la dirección de Alfonso Soto Ospina, presentó a consideración del público dos obras: "La Maestra", de Enrique Buenaventura y "El escorial". El centro teatral tiene ambiciosos planes para 1984.

terminado); para quién y dónde debemos presentarlo, cómo y cuándo?; aquí opera el mecanismo para hacer funciones con diferentes públicos; pensamos que las obras tenemos que agotarlas, confrontarlas muchas veces, someterlas ampliamente a la crítica, pues la apreciación de los espectadores nos marcan el logro de los propósitos y nos reorientan hacia las intenciones por las

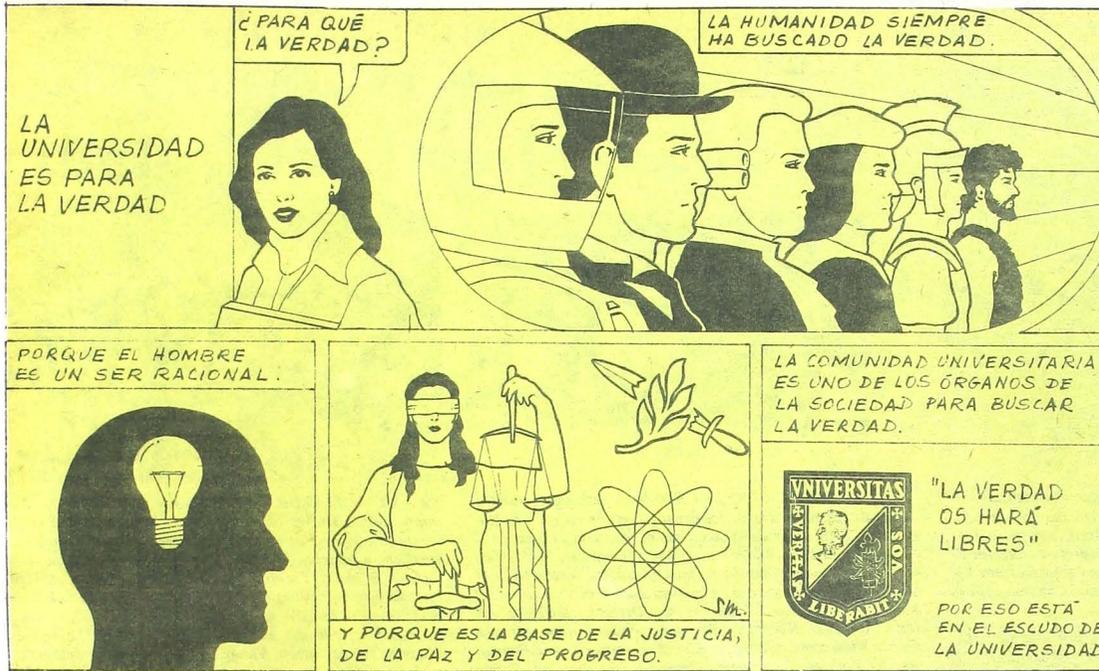
cuales estamos haciendo teatro; es así que tenemos en cuenta aquel ejemplo de Brecht, cuando creó las piezas didácticas, las que iba ajustando a medida que los espectadores reaccionaban frente a lo observado, le daban su propio curso, la hacían suya para transformarla.

Este es el comienzo de nuestra actividad.



CON EL MAESTRO ORLANDO LONDOÑO EN ARMENIA.- El maestro Orlando Londoño tiene a su cargo los murales para la remodelación que realiza la Universidad La Gran Colombia en la Candelaria de Bogotá. Las tallas compendian no solamente la etapa aborigen, sino también la Colonia, la República, El Frente Nacional y la época actual, dentro de la clara visualización de lo que debe ser la raíz de nuestra propia identidad como universidad y como país.

En el próximo número, prometemos un amplio reportaje con el maestro Orlando Londoño, a quien el Quindío y Colombia no le han reconocido aún su gran valor artístico. En la foto, en primer lugar, el maestro Orlando Londoño; en segundo lugar, Hernán García Piedrahíta y el rector, José Galat admiran uno de los murales en preparación con destino a La Universidad. (Foto Rincón).



El problema de la vivienda analizado desde la Universidad La Gran Colombia

Proyecto para que cumpla su objetivo social y mejore sus profesionales

Por Salomón Aranguren

De acuerdo a los barrios analizados y especialmente aquellos que conforman los cinturones aproximados de miseria, denominados así por la pobreza de quienes los habitan, hemos llegado a la conclusión de que su principal problema es el de sus ingresos absolutamente negativos, lo cual conlleva a un problema de vivienda multifacético. El déficit cualitativo, experimenta en ocasiones una manera infrahumana de habitabilidad, por cuanto los emigrantes, se han establecido en sitios generalmente de invasiones o de construcción no reglamentada.

—El engaño—

Cuando entramos al diálogo con los tantos habitantes de esos barrios, nos damos cuenta que han sido víctimas de engaños de diferente índole. Vemos cómo no existe permiso alguno de la Oficina de Planeación Distrital, no existe ningún documento-soporte de carácter jurídico que el vendedor les haya ofrecido, en contraprestación a los pagos que ellos han efectuado.

La venta empieza con el engaño de acordar un valor puramente de palabra, sigue con unos pagos sin intereses y son terceras personas las que van a recibir las cuotas, esas sí fijas y en días determinados.

—Los "servicios"—

Los servicios fácilmente son disfrazados con el famoso "contrabando", tanto de agua como de luz, que se hace, entre

unos y otros miembros de familias amigas, con la esperanza y la ilusión de que serán legalizados en un momento oportuno. Encontramos también que estos tugurios promedian un área de 20 metros cuadrados y algunos son casa-lotes de 34 metros cuadrados. Existen también algunas casas sin ningún análisis de espacio, con un área de 65 metros2 aproximadamente, proyectada la construcción hacia un potencial de inquilinatos.

—Los ocupantes—

El trabajo de sus ocupantes es negativo, manifiestan las personas que se encuentran allí. Los hombres laboran en las horas nocturnas, —dicen— sin dar a conocer específicamente las empresas donde lo hacen, lo cual indica que el trabajo es nulo, la producción mínima y el nivel de superación absolutamente bajo.

—Presencia de la Universidad—

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores, la Universidad La Gran Colombia, por intermedio de sus Facultades y en especial las de Arquitectura, Ingeniería, Economía y Derecho, están concertando sus esfuerzos para desarrollar un programa de autoconstrucción, basado principalmente en la instrucción de aquellas gentes que fueron atraídas a las ciudades, principalmente a Bogotá, por las comunicaciones, especialmente "el transistor", en donde se exagera la comodidad y desenvolvimiento de quienes acuden a ella. En esta medida, la Universidad ha pre-

visto con algunos profesores y alumnos de los últimos semestres conducirlos hacia el servicio social de la ingeniería. La orientación en las construcciones base para la normalización de barrios y erradicación de tugurios.

—Asistencia técnica—

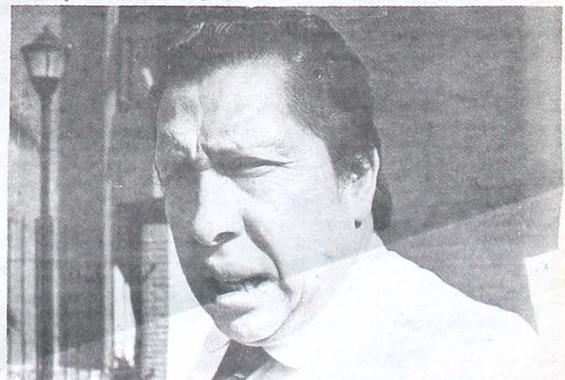
—Cómo coadyuvar el sistema de asistencia técnica para la vivienda?

—Hemos analizado que la propiedad del hogar es atractiva, porque es precisamente el anhelo de cualquier ciudadano que se hace cabeza de familia, o aspira a serlo, cuando al llegar a la metrópoli, viene ilusionado de encontrar un trabajo, un bienestar para sus parientes y unos inventivos que le han inculcado acerca de cómo es la capital. Entonces, al sentirse en el terreno de la realidad, encuentra obstáculos insalvables por todas partes al querer desarrollar esta justa aspiración. De acuerdo a las personas encuestadas, manifiestan el deseo de colaborar en la construcción de su propia vivienda, conformándose en asociaciones, con propósitos claros de un mejoramiento general en sus ingresos y romper así su pobreza, la cual no les ha permitido ni la movilidad ni la preparación de los miembros que conforman el aproximado hogar.

—Cambio de estrategias en la construcción—

La Universidad La Gran Colombia, después de un exhaustivo análisis, desea verdaderamente que las universidades y

en especial las facultades técnicas contribuyan al Plan Nacional de Desarrollo "Cambio con Equidad", en cuanto a la política de vivienda se refiere, para que sea un buen número de colombianos quienes recibían el provecho directo no solamente en la adquisición de una vivienda, sino en la construcción directa de la misma, siendo éste quien la mejor, la aprende y la haga cada vez más cualitativa y acorde a sus aspiraciones. Es así como la Universidad puede instruir verdaderamente enseñando desde la etapa inicial de la construcción de cimientos, placas flotantes, muros, entresijos, techos y acabados, de una manera ajustada a los requerimientos de cualquier institución pública.



EL INGENIERO SALOMO ARANGUREN A. fija parámetros de instrucción en el desarrollo de la autoconstrucción, para que sean los futuros profesionales quienes encaucen a la comunidad a aprovechar los recursos humanos que existen en las universidades cumpliendo así su objetivo social.

Se trata también de instruir a los ocupantes de los terrenos, invasores, etc., de los mecanismos de legalización, partiendo de la demarcación, reglamentación de las urbanizaciones, zonas verdes, parámetros, densidades habitacionales, alturas, índices de construcción, zonas comunitarias, y, en fin, todo cuanto conlleve a un ordenamiento urbano, desprendiéndose de ahí el verdadero ordenamiento social.

Busca también la Universidad que el ingreso per cápita sea entendido por los ciudadanos para incrementarlo y, por supuesto, acelerar así el crecimiento del producto interno bruto a través de la edificación convirtiéndose en un enlace de productividad relativo. Si logramos que los futuros arquitectos e ingenieros con su capacidad y su adiestramiento que han recibido desde las aulas la conduzcan al campo de la práctica, se aumentará la producción de vivienda-día, puesto que en el momento es mínimo. La mecanización en el ciclo productivo mejorará, la prefabricación se hará integral para rebajar costos y se encausará a romper el uso del ladrillo, lo cual no es más que un sistema repetitivo, que absorbe mucha mano de obra. Será la industrialización, de esta manera, la que romperá el dualismo entre la vivienda tradicional y la vivienda de construcción rápida y a bajos costos.

Es así como las Facultades de Ingeniería y Arquitectura deben aprovechar al máximo las experiencias que nos dejaron algunos constructores hacia los años 1977-80, especialmente en cuanto respecta a licitaciones abiertas que ellos presentaron, con diseños específicos, costos mínimos de construcción, entrega de vivienda en diferentes etapas, con calidad aceptable y sistema propio de financiación.

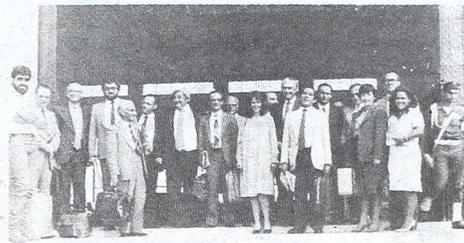
Con una asesoría técnica y financiera, la Universidad estará cumpliendo su objetivo social, para el cual fue creada y la productividad en los futuros profesionales será la mira de transformación hacia los países subdesarrollados.

La Consiliatura sesiona en Armenia

Luz verde para el centro de cómputo y modernización de la seccional del Quindío



LLEGANDO A ARMENIA -La consiliatura de la universidad La Gran Colombia deliberó en la seccional de Armenia. En primer plano, Gloria Villanueva de Rivera, secretaria de la Consiliatura. Le sigue, Hernán García Piedrahíta, director financiero y el presidente del Plénum, Abelardo Romero Cifuentes. En la portezuela del avión de Aces, Isaac Debs. (Foto de Rincón).



EN EL AEROPUERTO DEL EDEN. A petición de nuestro fotógrafo, Enrique Rincón los consiliarios que viajaron de Bogotá y las directivas de la seccional de Armenia, posan en el aeropuerto El Edén. Entre otros, el rector general, José Galat, el rector delegado, Octavio Arbeláez Giraldo. Aparecen también Tito Antonio Huertas, Abelardo Romero Cifuentes, Raúl Montoya Hernández, Víctor Carvajal Ortega, Isaac Debs, Alfonso Miranda Buevas, Silvino Cardona García, Hernán García Piedrahíta, Gloria de Rivera, Gerardo López Forero, Alcides Londoño Fernández, Omar Giraldo Ramírez, Rafael Robledo Escobar, Patricia Piedrahíta de Villegas, Luis Alberto Franco Salazar, Margarita Franco de Arcila y el director de Nueva Civilización, el periodista Arturo Bustos. (Foto Rincón).



LA CONSILIATURA SESIONA EN ARMENIA -La Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia sesionó en Armenia. Un aspecto de la instalación, según foto de Rincón. De izquierda a derecha, Abelardo Romero Cifuentes, Isaac Dabs, Rafael Robledo Escobar, Luis Alberto Franco Salazar, Hernán García Piedrahíta, Gloria Villanueva de Rivera, Patricia Piedrahíta de Villegas, Tito Antonio Huertas, Omar Giraldo Ramírez, Alfonso Miranda, Raúl Montoya Hernández, Gerardo López Forero, Víctor Carvajal Ortega y Octavio Arbeláez Giraldo.

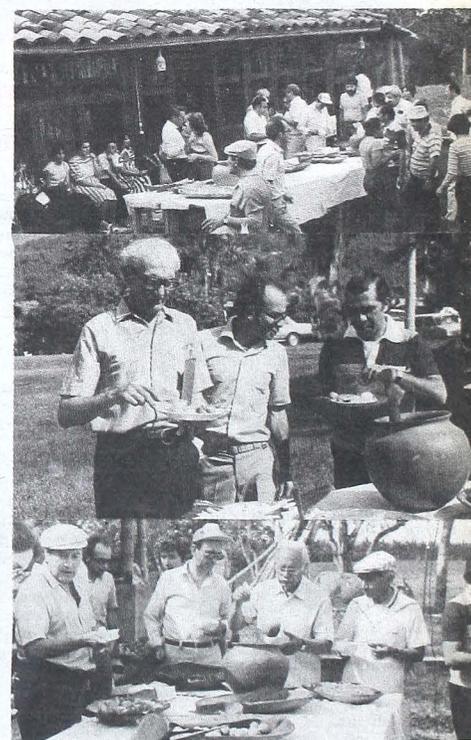


CON LOS EGRESADOS DE ARMENIA -Después del trabajo... un rato de esparcimiento, en compañía de las directivas y de los egresados de la seccional de Armenia. En el coctel, ofrecido en la sede de la Universidad, las asociaciones de egresados de Derecho y Economía departieron con los consiliarios, como se aprecia en esta composición gráfica. El presidente del plénum, Abelardo Romero Cifuentes, entona lo mejor de su repertorio, mientras el vice-rector administrativo lo acompaña, guitarra en mano. El rector José Galat, en primer plano. Al fondo, el decano de Economía Omar Giraldo dice que la cosa no es sólo con números. (Foto de Rincón).

NUEVA CIVILIZACION



OCTAVIO ARBELAEZ GIRALDO,
RECTOR DELEGADO



TARDE CAMPESTRE. - Concluidas las deliberaciones de la Consiliatura, el rector delegado, Octavio Arbeláez Giraldo, invitó a una tarde campestre en su finca cafetera "Paraguay". En la composición gráfica, en primer lugar un aspecto general del almuerzo al aire libre; en segundo lugar, el rector José Galat y los consiliarios Alfonso Miranda e Isaac Debs le hacen el honor a la comida típica, de la cual, lógicamente, no faltaron los frijoles con garra y, en tercer lugar el congresista Juan Herrera y los consiliarios Víctor Carvajal Ortega y Abelardo Romero Cifuentes. (Foto Rincón).

Estudio sobre la drogadicción
Adelantó La Gran Colombia
Ver Página 8

Tesis sobre la distribución
del ingreso en el Quindío
Ver Página 8

La contratación administrativa en
la reforma del Código Fiscal
Ver Página 9

El pensamiento del fundador
Declaración de principios
Ver Página 2

La Colombia que no queremos
y la Colombia que deseamos
Ver Página 4
Realidades de la construcción
Ver Página 15